"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril XII de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Sábado 20 de Mayo de 1882.—San Bernardino de Sena cfr, y st^s, Basilia vg, y mtr. AÑO XV.—NUMERO 118.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Mayo 19.

Corren rumores de haber sido dispersada por las tropas en los alrededores de Barcelona una partida armada de ochenta hombres, cinco de los cuales fueron hechos prisioneros, mandada por un antiguo Juez carlista; dicha partida no halló simpática acojida en el país.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Mayo 18 *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas, á $15-75 en oro.
Idem mejicanas, á $15-65.
Mercado monetario, 2 á 2½ por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4-88 la £.
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros), á 5 fr, 15¾ cts.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 95.
Bocas registradas de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120½ ex cup.
Azúcar pargado Nos. 10,12 en cajas, 7⅞ á 7½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96, á 8⅜ cts. libra.
Regular á bueno refino 7⅞ á 7½
Se vendieron 4600 sacos 1000 boys azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 39 cts.
Idem, mascabada, idem, á 39 cts.
Manteca [Wilcox] en tercerolas, á 11⅝ cts.
Tocineta, long clear, á 11½ cts.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores, $5⅝ á $7½ brl.

Lóndres idem idem.

Azúcar centrifuga, pol 96º 25 6 á 25,9.
Idem, regular refino, 22,9 á 23,0.
Consolidados, á 101¾ ex-div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 118 ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras [la onza] á 52½ pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands, á 6⅞ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, á 3 fr. 80 cts. ex-int.
Habana, Mayo 19 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 5 P s/f y p.
INGLATERRA	17¾ á 18¼ P 60 d/v.
FRANCIA	3¾ á 4¼ 60 d v. 4½ á 4¾ ctv.
ALEMANIA	1½ á 2¼ P. 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	6¼ á 6½ P 60 d v 7¼ á 7½ P. ctv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	67½ á 67¾ o/o P á (no 2½ oro y BB.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 o/o anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco trenes de Derome y Rilleux, bajo á regular..... 14 á 14½ rs. ⊕
Id. id. id. id bueno á superior,... 15 á 15¾ rs. ⊕
Id. id. id. id. floreto..... á 16½ rs. ⊕
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)..... 9¼ á 10 rs. ⊕.
Id. bueno á superior nº 10 á 11
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id..... 10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 12 id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 12½ á 13 rs. ⊕.
Moreta nº 19 á 20 id..... 13½ á 14 rs. ⊕. todo en oro.

MERCADO EXTRANJERO.

Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9½ rs. ⊕ oro, Segun envase, polarización y número.

AZUCAR DE MIEL.

7½ á 7½ rs. ⊕ oro.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 7⅝ á 7⅞ rs. ⊕ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Celestino Blanch y D. Alejandro Angelet y Rojas.

DE FRUTOS.

D. Juan Crucet y Calzada Rodriguez Navarrete, suplidor de corredor.

Habana Mayo 19 de 1882.—El Síndico, *Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Fresadores de Borbon 2º de Tiradores.

Teniendo que hacer contrata para el suministro de malta y malojo para los caballos del espresado Ejército, se pone en conocimiento del público para que el que desee obtenerla presente sus proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría de dicho cuerpo sita en el cuartel de Dragones de 8 á 10 de la mañana del dia 16 del corriente, la cual se adjudicará al mejor postor. Habana Mayo 6 de 1882.—El Comandante Capitan, *Jaime Grimal.* 987

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Debiendo procederse en breve á la liquidacion de haberes de los Retirados de Guerra y Marina, incluso los de los Inutilizados en Campaña y pensionistas de tres viudas, se pone en conocimiento de los que deben por mi conducto; suplico á los interesados se sirvan presentar en esta Habilitacion desde hoy, hasta el dia 25 del mes actual, sus correspondientes fés de vida, fechadas en el presente mes, la inteligencia que si que no lo verifique dejará de acreditarse lo que le corresponda. Habana 13 de Mayo de 1882.—El Habilitado, *Francisco Busque y Conesa.* 1039

2º Tercio de Guardia Civil. Comandancia de Sagua

Debiendo procederse á la venta en pública subasta por desecho el caballo del fondo de Remonta de estos Oficiales del Cuerpo llamado "Argel" de 36, se hace saber por medio de este anuncio, para que las personas que deseen adquirirlo, acudan á la casa Cuartel de Guardia Civil de esta Villa calle de la Esperanza nº 16 el dia 25 del actual á las 8 de su mañana en donde estará de manifiesto el mencionado caballo. Sagua 11 de Mayo 1882.—El T. C. Comte, 1er. Jefe, *Emilio Pacheco.* 1031

Brigada Sanitaria de la Isla de Cuba. Detall.

Debiendo de adquirirse las prendas de masa y mayores reglamentarios á esta Brigada que se necesitan durante el próximo año económico de mil ochocientos ochenta y dos á mil ochocientos ochenta y tres, se convoca á primera pública y formal licitacion á cuantos interesa la construccion de dichas prendas para que en el plazo de quince dias á contar desde la publicacion de este anuncio presenten sus proposiciones ajustadas á los modelos, nuestros pliegos de condiciones y precios limites que estan de manifiesto los dias no festivos de doce á tres de la tarde en las oficinas de la Brigada sita en la planta baja del Hospital Militar de San Ambrosio.

La subasta se efectuará al terminar el plazo de este anuncio á las doce de la mañana en el local mencionado. Habana 9 de Mayo de 1882.—El 2º Jefe *Miguel Marin.* 1003

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 19:

De Filadelfia en 21 dias bca. amer. Cairo cap. Armstrong ton. 369 con carbon y madera á E. Hamel.
—Veracruz en 3 dias vap. amer. City of Alexandria cap. Timemann ton. 2480 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp. pasjs. 48.
—Cardiff en 23 dias vap. ing. Consul cap Purbis ton. 851 con carbon á Zulueta y Sn^a

SALIDAS.

Dia 18:

Para Apalachicola bca. ing. Belle Isle cap. Craig

Dia 19:

Para Brunswick berg. esp. Pepa cap. Serra.
—Cabanas bca. amer. shtlald vap. Hackell.
—Cárdenas bca. esp. Elba cap. Powers.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Alexandria:

Sres. J. Montejano é hijo; J. J. Escanez; F. C. Cano; C. Martinez; L. Lafarson; J. P. Nilson; M. Johnson; W. Trancar; R. Aspall; E. Jocobson é hijo; A. Talaro.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 18:

De Tuja gol. Manuela pat. Montell; 800 sacos carbon.
—Hortigosa gol Bahia Honda pat. Cavat; 310 cs. 166 tcys. azucar.
—Jamanitas gol. José Manuel pat Grandal; 7000 ladrillos.
—Moron gol. Piquete de Moron pat. Zubirat; 60 pales labrados y efectos.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Carmen pat. Piñeiro; efectos.
—Idem gol. Reglita pat. Zaragoza; efectos.
—S. Morena gol Segunda Cantinera pat. Sevilla; lastre.
—Idem gol. Isla de Cuba pat. Zagoza; lastre

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Fagua berg. amer. Jas Miller cap. Mc Gilvey por Deulofeu, hijo y cp. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap Petersen por Lawton y hnos
—New-York v. p. amer. City of Alexandria cap. Timmerman por Todd, Hidalgo y cp.
—Idem vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar, Luling y cp.
—De Breskwater bca. amer. Charles Tobes cap. Buknam por Deulofeu, hijo y cp.
—Boston bca. rusa Uki cap. Herlin por Todd, Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 17.

Azúcar cs.	101
Idem byes	109
Idem sacos	....
Tabacos tercios	413
Tabacos torcidos	297050
Cajetillas cigarros	700

VENTAS EFECTUADAS HOY

Murciano de Liverpool:

200 quintos patagras.....[oro]	$31 qtl.
30 cs id Flandes.....id	
100 sj. arros canillas bueno...id	10 r. ⊕.
100 id id id superior.....[oro]	10¼ rs. ⊕

Gijon de Cádiz:

200 cs lts. de 1 ⊕ aceite...(oro)	Rdo.
200 cs id id 4¾ id.....id	
100 cs id id 10 ℔ id.....id	

José Baró de Barcelona y escalas;

50 sj. garbanzos de F. S..[oro]	Rdo.
80 lastres almendras.....id	$21 qtl.
300 cs fideos Rudolph.....[oro]	$18 las 4 cs.

Federico de Liverpool:

500 sj. arroz semilla bueno..(oro)	8 rs. ⊕.

Pedro Gnel de Barcelona:

100 cs aceite Masso.....[oro]	26 rs. ⊕.

City of Puebla de New-York:

100 tcls. manteca Corona..[oro]	$10½ qtl.
30 sacos pimienta.....id	$23 qtl.

Faleta de Amberes:

400 grrafns ginebra Cpn^a..[oro]	$6 uno.

Almacen:

150 gfs. gb^s Campn^a.....[oro]	$6¼ uno.
75 gfns gb^s Estrella.....(oro)	$4½ uno.
350 gfns. gb^s Corona.....(oro)	$5¾ uno.
175 id id Mosca.....id	$5½ uno.
500 gfns gnbr^s Ancla.....[oro]	$5 uno.
500 galones carbanche!.....id	$16 rs. uno.
500 cajones patagras.....[oro]	$31 qtl.
30 cs id Flandes.....id	
100 tcls. manteca Wilcox...(oro)	$19¾ qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo** y **Sevilla** saldrá en todo el presente mes la barca española **Juan J. Murga** capitan Diez, admite carga y pasajeros para ambos puntos, lo despachan sus consignatarios, *Marzan Hno.*, Caba 78 b) 1025

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 20 de Mayo

á las 4 de la tarde el cómodo vap. americano

City of Alexandria.

Capitan Timmerman.

Admite carga á flete y pasajeros.
También admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25, *Todd, Hidalgo y Cº* bp 1011

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla. Cap. J. Deaken.
City of Alexandria. Cap. L. P. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. W. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Sweets.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire.....	Juéves	Mayo 18
City of Washington.	Juéves	" 25
City of Alexandria..	Juéves	Junio 15
British Empire.....	Juéves	" 8
City of Puebla.....	Juéves	" 15
City of Alexandria..	Juéves	" 22
City of Washington.	Juéves	" 29

De la Habana.

City of Alexandria..	Sábado	Mayo 20
British Empire.....	Sábado	" 27
City of Puebla.....	Sábado	Junio 3
City of Alexandria..	Sábado	" 10
City of Washington.	Sábado	" 17
City of Puebla.....	Sábado	" 24

NOTA.—Los vapores marcados así * harán los viajes directos entre New-York y la Habana.

No son buenos de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella no conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasages por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York.

Y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid inclusa precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletos de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba:

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
" .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo.... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

MORELLAS, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—*Angel García Ceballos.*

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA. de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.
EL ARGONAUTA. de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD. de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ.
EL GLORIA, de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

El próximo Domingo saldrá el vapor **Gloria.**

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo*

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

SANTANDER.

CAPITAN D. Matías Julió.

Saldrá para Santander el 25 de Mayo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto; carga general menos tabaco para Cádiz y Barcelona.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 23 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. ..	Nuevitas el 1º	..	..
.. ..	Gibara el 2	..	..
.. ..	S. de Cuba el 5	..	..
.. ..	Ponce el 8	..	..
.. ..	Mayagüez el 9	..	..

REGRESO.

.. ..	Pto. Rico el 13	..	..
.. ..	Mayagüez el 14	..	..
.. ..	Ponce el 15	..	..
.. ..	S. de Cuba el 19	..	..
.. ..	Gibara el 20	..	..
.. ..	Nuevitas el 21	..	..

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 30 .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios—*M. Calvo y Cº* Oficios 28.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Abril 19	Niagara	Abril 13
" 8	Newport	" 20.
" 15	Saratoga	" 27.
" 22	Niagara	Mayo 4.
" 29	Newport	" 11.
Mayo 6	Saratoga	" 18.
" 13	Niagara	" 25.
" 20	Newport	Junio 1º
" 27	Saratoga	" 8.
Junio 3	Niagara	" 15.
" 10	Newport	" 22.
" 17	Saratoga	" 29.
" 24	Niagara	Julio 6.
Julio 1º	Newport	" 13.
" 8	Saratoga	" 20.
" 15	Niagara	" 27.
" 22	Newport	Agosto 3.
" 29	Saratoga	" 10
Agosto 5	Niagara	" 17.
" 12	Newport	" 24.
" 19	Saratoga	" 31.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Para mas pormenores impondrán sus consignatarios, *Calvo y Cº* Oficios 28.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba:

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
" .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo.... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

MORELLAS, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.

J. A. BANCES, Agente general,
OBISPO 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS
Y TRASPORTES MILITARES.
Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.

El magnífico vapor

MEJICO.

Capitan D. Leopoldo Veiga.

Viaje á Pto. Rico y St. Thomas.

IDA.

Mayo 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Pto. Plata 27.
27.—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará St. Thomas el 31.

RETORNO.

Junio 3.—Saldrá de St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
9.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 7.
7.—De Pto. Plata y llegará á Puerto Prince el 8.
9.—De Portan Prince y llegará á Cuba el 10.
10—De Cuba y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Gibará el 12.
21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13
10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 2 inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

En los conocimientos de *trasesia* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto y neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redacion del manifiesto.

Los Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.

La carga se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Diaz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Vilaró.
Cuba.—Sres. Schuman y Cª
Pto. Plata.—Sres. Ginebra y Cª
Portan Prince.—Sres. Schmidt y Cª
Ponce.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxos, Castelló y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Frats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Agente general, J. A. Bances. Obispo. 21

Correos del Marqués de Campo.

Viaje á Veracruz, Santander y Burdeos:

El magnífico vapor

MADRID

DE 2500 TONELADAS.

Capitan D. Eustaquio de Urrutia.

Mayo 15.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
27.—De Veracruz y llegará á Frontera el 28
28.—De Frontera y llegará á Progreso el 29
30.—De Progreso y llegará á la Habana el 1º de Junio.
Junio 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.

Siguiendo inmediatamente para **Santander y Burdeos.**

Admite pasajeros para los puertos indicados y tambien para Cádiz, Barcelona, Havre y Liverpool

Las pólizas se cerrarán hasta la víspera de salida

Los Sres. pasajeros encontrarán en este vapor cómodas y espaciosas cámaras y el trato mas distinguido.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 13 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 3 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Colima á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Rosaueda de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un trén extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR

CIENFUEGOS.

Capitan LAVIN.

Saldrá para Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo el **Miércoles 24 de Mayo.**

Recibe carga desde el **Juéves** al **Lúnes** inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las seis y diez minutos de la misma mañana del miércoles, con destino á Batabanó

Lo despacha en la calle del Obispo nº 1.

José Luis de la Mata. 1045

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE LAS ANTILLAS
Y TRASPORTES MILITARES
de Ramon de Herrera.

VAPOR

MORTERA.

CAPITAN VILLAMIL.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 27 de Mayo á las 5 de la tarde, haciendo escala en los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantanamo.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 19 de Mayo y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—Sres. J. Rodriguez y cp.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y sobrinos.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa.—Sres. Monés y cp.
Guantanamo.—Sres. Branet y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 69.

VAPOR ESPAÑOL

Bahia Honda.

Capitan UHIBASO.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dos de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 4 de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: En combinacion con el ferro carril de vía estrecha del Oeste de Sagua se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchilla (Quemado de Güines) con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }
Se despacha á bordo.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

Viajes semanales.

Saldrá para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-15 centvs. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril Zara se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAN 57

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañia Española del Alumbrado de Gas de la Habana.

Acordado por la Junta Directiva de ésta Compañía que se proceda inmediatamente al cobro de créditos atrasados por consúmo de gas, se ruega á todos los Sres., consumidores que se encuentren en este caso, se sirvan satisfacer las cuentas á presentacion, ó en la Oficina de a Compañía, en todo el presente mes, en la inteligencia de que pasado dicho plazo sin haberse efectuado el pago, se verá la Compañía en el sensible caso de retirar los metros á los Sres. deudores. Habana 11 de Mayo de 1882.—El Administrador General, Rafael Cerero.

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA.

Acordado por el Consejo de Gobierno de este Banco que se proceda á la venta de las seis casas y un pedazo de terreno situadas en el pueblo de Marianao, la primera en la calle de San Francisco Javier nº 20 antiguo hoy 90 esquina á la de San Celestino, la segunda en la calle de San José nº 12 entre las de San Celestino y San Antonio de tabla y guaja; la tercera en la calle de Escobedo nº 2 punto titulado "Pocito" entre San Faustino y St? Tomas; la cuarta en a misma calle nº 4; la quinta en la calle de San Celestino esquina á San José sin número en forma de cuadadela titulada el "Aguacate," la sexta en a calle de San José sin número la cual linda por E. con D. José Malo y por el O.

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, MAYO 19 DE 1882.

CONTESTACION CUMPLIDA.

II

En nuestro artículo anterior pusimos de manifiesto el orijen de la lucha entre *La Nacion* y LA VOZ DE CUBA, cosa indispensable por nuestra parte, puesto que el escritor de *La Nacion* ha tomado tanto empeño en disfrazar ese orijen y presentarlo de la manera que á él le convenia, por más que para ello fuere preciso violar todos los fueros de la verdad. Ahora para que nuestros lectores puedan apreciar con exactitud la verdadera naturaleza y alcance de la actual polémica, — (por cierto muy dignos de atencion en su fondo) —vamos á poner á sus ojos el dato que podemos llamar fundamental, como que ha sido el que la ha motivado y es el que le da carácter.

En nuestro artículo "*No sabe lo que dice*," que publicamos el 6 del actual en defensa de la industria española, rudamente atacada por el escritor de *La Nacion*, escribimos los párrafos siguientes:

"Si no nos equivocamos, ese escritor pertenece á la escuela de aquellos entes que, si bien en número escaso, han florecido en esta Isla, para quienes la industria española nunca ha producido otra cosa que objetos dignos de atencion únicamente por su excesiva tosquedad y atraso. Ocupaba un lugar prominente en esa triste escuela, el famoso *españolófobo* (permítasenos el vocablo) D. Miguel Embil, que hablando de nuestra industria nacional, decia despreciativamente que sus productos se reducian á unos cuantos tejidos de la clase más ínfima, y algunos artefactos de barro trabajados con la mayor tosquedad y mal gusto.

Otro escritor igualmente *españolófobo* (por lo ménos en aquella época, que no está muy distante), en un impreso que circuló aquí con bastante profusion, sostenia en el fondo la tésis de Embil, asegurando con la mayor seriedad y aplomo que *de España nunca habia venido aquí más máquina que el garrote*. Estamos seguros que el Director de *La Nacion* habrá leido ese escrito, por cuyo motivo omitimos hacer estracto de él, aunque quizás tengamos que hacerlo algun dia."

Esto y nada más escribimos, absteniéndonos hasta de nombrar al autor de tan atroces palabras, ni de hacer sobre él la menor insinuacion. De manera que, escepturando quizás unos pocos, puede decirse que casi el total de los lectores, es seguro que ni siquiera hubieran llegado á sospecher de quién se trataba. Pero *La Nacion* tuvo á bien encenderse en ira contra nosotros, y anunciando á gritos lo que nosotros no habíamos callado, á saber, que su Director era quién habia escrito aquellas incalificables palabras en los tiempos en que estaba trabajando por el triunfo de la insurreccion, dedicó con la mayor gravedad y ese épito que esto era por nuestra parte no sólo un ataque, sino una ofensa personal á su referido Director.

Tal ha sido, relatado al pié de la letra, el motivo inmediato de la presente polémica. Desafiamos á *La Nacion* á que señale la menor inexactitud en nuestro relato.

Ya hemos hecho notar que nosotros, al escribir los párrafos que dejamos transcritos, para nada nos metimos con LA PERSONA del Director de *La Nacion*. Citamos con toda fidelidad unas palabras suyas escritas en un folleto que él mismo hizo circular con profusion, y que despues no se ha tomado la pena de repudiar, como era de su deber, si lo tiene por tan malo que considera sus citas como ofensas personales. Dice ese señor que *poco* DESPUES de la paz del Zanjon hizo declaraciones que claro manifestan cuan diferentes son sus actuales sentimientos de los que le animaban cuando trabajaba por la insurreccion. Ninguna noticia tenemos de esas declaraciones, y nos parece que poca publicidad debe habérseles dado cuando no han llegado ni aún á noticia de los periodistas, ménos que los escritos del Director de *La Nacion* contra España y en favor de la independencia de Cuba, por todas partes se encuentran. Es decir, en una palabra, que los violentos escritos del Director de *La Nacion* contra España, son conocidos en todas partes, ménos que nadie conoce esas declaraciones suyas impugnando ó desautorizando aquellos escritos.

Conste, pues, que la base principal, mejor dicho, la única base de la acusacion que el Director de *La Nacion* nos dirije, es el haber publicado nosotros unas palabras deliberadamente escritas y publicadas, y profusamente circuladas por ese señor; palabras que nunca han sido repudiadas por él, sino que al contrario, puede considerarse que han sido solemnemente reafirmadas, al decir en estos últimos dias que *no hay en su vida política acto alguno de que deba avergonzarse*, y al asegurar que él *siempre ha tratado de cumplir lo que honradamente juzgaba su deber*.

Es una contradiccion monstruosa el que nos acuse amargamente de que le hemos atacado y ofendido personalmente porque hemos citado unas pocas palabras de un escrito suyo, el mismo hombre que afirma que no tiene en su vida política acto alguno de que avergonzarse, y que en todo cuanto ha hecho ha tratado siempre de cumplir honradamente con su deber. Si nada hay de vergonzoso en las palabras escritas por el Director de *La Nacion* y citadas por nosotros, y si al escribirlas no hizo más que cumplir honradamente con su deber, ¿no es absurdo asegurar que el simple hecho de reproducirlas constituye un ataque y una ofensa personal?

De todos modos, la acusacion que nos dirije el escritor democrático, demuestra su escesiva susceptibilidad, puesto que se alarma y se supone personalmente atacado y ofendido con sólo que se le citen unas pocas palabras de uno de sus escritos, sin acompañarles ningun comentario, y sin mencionar ni siquiera el nombre de su autor. Y á la vez que le place ostentar tan esquisita y exajerada susceptibilidad; á la vez que tan imperiosamente exije que se lleve el respeto á su persona hasta el estremo de no citar ni una sóla de las palabras que con tanta complacencia escribia miéntras que tenia á tanto honor el ostentarse como rabioso enemigo de España; á la vez que tantos miramientos y consideraciones exije para su persona cual si fuera un sér privilejiado, él no se considera obligado á tener con los demás consideraciones ni miramientos de ninguna especie. Y se deja arrastrar por la pasion hasta el estremo de violar conscientemente los fueros de la verdad, acusándonos á nosotros y á los españoles incondicionales de Cuba, no sólo de que somos carlistas como quiera, sino de que estamos CONSPIRANDO activamente contra la paz y la libertad del país, al cual dice que preparamos dias de luto.

Sin duda que á sus ojos, estas no son ataques ni ofensas personales. Estas son flores y confites con que nos obsequia el Director de *La Nacion*. Las ofensas personales somos nosotros los que las cometemos, no acusando á ese Señor de estar actual y activamente conspirando, no atribuyéndole el inicuo designio de preparar para la pátria más dias de luto de los que le preparó ántes, sino haciendo una simple cita textual de palabras suyas que andan por ahí perfectamente impresas y autorizadas con su firma, y que él mismo ha hecho circular con inmensa profusion ¡Cuidado que es mucha la perversidad del Director de LA VOZ DE CUBA al hacer con toda fidelidad esa cita sin acompañarle ninguna clase de comentarios; y al mismo tiempo es inaudita é incomparable la bondad y generosidad del Director de *La Nacion* al acusar de conspirador activo al de LA VOZ DE CUBA, pero sin tomarse el trabajo de presentar ninguna prueba, ni aun la más ligera, que corrobore su acusacion!..... ¡Con razon dice aquel buen señor que nunca ha hecho nada de que deba avergonzarse, y que en todo ha tratado siempre de cumplir honradamente con su deber! ¡Vamos, hombre! ¡si se está viendo en todo!.....

Nosotros quisiéramos que el Director de *La Nacion* tuviera la bondad de contestarnos á unas preguntas tan obvias como sencillas. ¿De dónde ese estraño privilejio que aquí tan completamente se quiere aplicar? ¿Quién le ha dicho que al Director de LA VOZ DE CUBA no le es permitido citar textualmente unas pocas palabras de un escrito impreso y publicado por el de *La Nacion*, miéntras que á éste le es lícito acusar á aquel de estar conspirando activamente contra el gobierno actual de la Nacion y las instituciones que la rijen? ¿Qué diferencia de condiciones existe entre ambos Directores, para que así se les hayan de aplicar tan diferentes criterios?

La diferencia es bien conocida, y al punto á que ha querido llevar las cosas el diario democrático, preciso es que la digamos con toda franqueza. Consiste esta diferencia en que, desde el año de 1866 y siguiente, miéntras que el Director de *La Nacion*, como él mismo nos refirió en su artículo editorial de 10 del corriente, ayudaba á preparar la insurreccion de Yara con sus escritos en *El Siglo* y *El Occidente*; el de LA VOZ DE CUBA combatia denodadamente por la causa de España en las columnas de *La Prensa de la Habana*. Consiste en que, miéntras que al estallar aquella insurreccion el Director de *La Nacion* se fué á trabajar por ella y en contra de España, como todo el mundo sabe y anda por ahí impreso, el de LA VOZ DE CUBA, desde principios de 1873 hasta hoy, ha combatido sin cesar y con la mayor decision, como es público y notorio, por la santa causa de la pátria.

Y cuidado que al referir lo que ha hecho el Director de *La Nacion*, no lo decimos en son de acusacion, ni aún como revelacion de una cosa desconocida. No hacemos más que reproducir lo que dijo ese mismo señor en su citado artículo de fondo de 10 del actual; cosa que, léjos de parecerle mal, más bien se diria que le proporciona cierta fruicion. Hé aquí sus propias palabras copiadas al pié de la letra:

"El Director de *La Nacion* ha pertenecido á los revolucionarios; el Director de *La Nacion* ha pertenecido al movimiento insurrecto de Cuba; el Director de *La Nacion* fué Redactor de *El Siglo*; el Director de *La Nacion* fué Director de *El Occidente*; el Director de *La Nacion* ha escrito muchas y largas páginas á favor de la causa independiente; el Director de *La Nacion* ha ocupado puestos políticos importantes por espacio de mucho tiempo....."

Hé aquí una como hoja recopilada de servicios del *Director de La Nacion* escrita por él mismo. Y si á él le fué lícito escribir y publicar esas líneas el dia 10 del actual, ¿nos será vedado á nosotros reproducirlas nueve dias despues, sobre todo cuando durante estos dias se nos han lanzado tantas provocaciones que parece no llevaban otro objeto que el conseguir de nosotros esta reproduccion acompañada de comentarios?

Pues bien, esa es la diferencia de condiciones entre el Director de *La Nacion* y el de LA VOZ DE CUBA. ¿Y cree el primero de estos señores que esta diferencia le autoriza para acusar tan acrimoniosamente al segundo y dirijirle ataques y ofensas personales, solo por el hecho de haber citado fielmente unas cuantas palabras de un escrito publicado *y no repudiado* por él, cuando él se cree con derecho para denunciarle como conspirador actual y activo en favor del carlismo, aunque sin aducir prueba alguna en apoyo de esa denuncia gravísima?

Aquí hay un error de mucha importancia en que han caido no pocos, pero que nadie habia cometido en las proporciones colosales del Director de *La Nacion*; error trascendental que es indispensable correjir, y este es el principal interés de la presente polémica; esta la cuestion que es preciso aclarar, como indicamos en anteriores artículos.

El Gobierno de España, una vez realizado lo del Zanjon, hizo los mayores esfuerzos para manifestar la buena fé con que pensaba cumplir, no ya lo ofrecido, sino sus liberales propósitos de llevar á cabo en la Isla cuantas reformas fueran necesarias para realizar la asimilacion posible de estas provincias con las demás de la Nacion. Y uno de los medios de que se valió para manifestar esto, así como la manera completa como habia echado en olvido los actos ilegales de los que habian estado en la insurreccion, fué el manifestarse muy generoso con ellos, colmándoles de atenciones, y en muchos casos de distinciones honrosas, sobre todo con los que mayor significacion tenian entre los insurrectos. En algunos casos esto se llevó hasta la exajeracion; pero no pretendemos ahora hacer más que indicarlo muy por encima.

La mayor parte de los agraciados supieron corresponder dignamente á las distinciones recibidas; pero algunos hubo de entendimiento tan estrecho, ó de sentido moral tan trastornado, que llegaron á creer que las consideraciones de que eran objeto, no eran sino justas recompensas á quién sabe qué méritos contraidos al rebelarse contra España y al sostener con las armas la insurreccion. Y como por vía de contrapeso á semejante absurdo, surjió en el campo de los leales la idea de que el Gobierno habia ido ya bastante léjos en el terreno de las concesiones personales, y que ya no era posible exajerarlas más sin que se corriera el riesgo de que aquel absurdo se generalizase y que se produjeran resultados morales, y aun quizas materiales, enteramente contraproducentes.

Si alguna demostracion hubiera sido indispensable para manifestar cuan fundado era ese temor, nos la proporcionaría completa el caso del Director de *La Nacion*. Este señor jamás tuvo entre los insurrectos un puesto sobresaliente. Desde los dias en que formaba parte de la Redaccion del *Siglo*, estuvo casi siempre en disidencia con los jefes rebeldes. En Nueva York, en Cayo Hueso, en Europa, se ajitaba siempre, pero siempre en esfuerzos aislados. Tan decidido como el que más por la independencia de Cuba, podía decirse que sus trabajos en favor de esa idea, fuere cual fuese la calificacion á que se hiciesen acreedores, eran casi siempre aislados. No pretendemos esplicar ahora la razon de este hecho, aunque bien la comprendemos: lo que queremos es que el hecho conste como indudable, y apelamos para su corroboracion, al testimonio de todos los jefes de la insurreccion, lo mismo á los que luchaban en la Isla que á los que ayudaban desde el extranjero. A todos les consta, y todos lo corroboran.

Y ya que de esto tratamos, diremos, aunque sea de paso, que no comprendemos lo que quiere decir el Director de *La Nacion*, cuando habla de "los puestos políticos importantes que ha ocupado por espacio de mucho tiempo." No tenemos noticia de uno solo de esos puestos, ni creemos que la tenga nadie. Si estamos equivocados, allá nos dirá ese señor qué puestos fueron esos y cuándo los ocupó, y entónces saldremos con mucho gusto de nuestro error. Tampoco comprendemos lo que quiere significar cuando indica que como jefe ó general figuró en el bando insurrecto, y que por lo tanto tambien era justo que como jefe ó general figurara entre nosotros al ingresar en nuestras filas. Ninguna noticia tenemos de que obtuviera tal jefatura entre los insurrectos. Si tambien en esto nos equivocamos, muy fácil le es enmendarnos la plana. Pero ántes nos hechos comprobados, que ante su evidencia no hay mas remedio que rendirse.

Nos parece que el Director de *La Nacion* estaba más en lo justo cuando, en su citado artículo del 10 del corriente, escribió las líneas siguientes, que recomendamos á la atencion de nuestros lectores. Dicen:

"Como generales se han admitido siempre en todas las causas á los generales enemigos; y, no lo olviden los reaccionarios: en la España de Ruiz Zorrilla, Castelar, Moret, Sagasta y Cánovas del Castillo, abarcando con sus nombres por grados sucesivos descendente la escala de la política liberal de la nacion, BASTA QUE UN ESCRITOR QUE HAYA SIDO INSURRECTO *come asiento entre los escritores nacionales, para que se le admita desde luego como tal, con los brazos abiertos*; y BASTA QUE SE COLOQUE ENTRE LOS JEFES DE UN PARTIDO *para que se le admita con gusto en el noble palenque de la defensa de los intereses públicos.*"

Estamos de acuerdo. Basta que un escritor escriba en buen sentido, para que en este sentido se le considere; pero el que ha escrito "muchas y largas pájinas," y durante muchos años, contra la pátria y en favor de su desmembracion, por el hecho de que, una vez terminada la lucha, y cuando ningun objeto racional tendria el seguir escribiendo "muchas y largas pájinas" en favor de una causa muerta, se pasa al campo de la que ha triunfado, sea por esto merecedor á grandes premios y distinciones. Por esto no comprendemos aquellas palabras del Director de *La Nacion* cuando, hablando de él mismo, dice en el mismo artículo:

"..... Desde poco tiempo DESPUES del Zanjon, *ha hecho manifestaciones patrióticas terminantes, y se ha colocado en tal actitud*, que ha merecido elogios por cima de los hombres mas amantes de España, elogios consignados muchos en discursos, en las Cortes, y en cartas y documentos que conserva, *y ha sido nombrado para ocupar puestos* DE LOS MÁS ALTOS *de la nacion, los cuales ha renunciado constantemente.*"

Ya el otro dia hicimos notar al Director de *La Nacion*, que si él ha sido casi toda su vida enemigo de España; si trabajó en preparar la insurreccion desde ántes de que estallara, y si ha continuado trabajando por ella hasta que acabó en el Zanjon, claro está que esos puestos *de los más altos de la nacion* que se le han ofrecido y que él constantemente ha rehusado, no podian ser por servicios prestados á la nacion, puesto que casi siempre lidió contra ella como enemigo, sino debidos á la excesiva generosidad del gobierno español por las razones que ántes indicamos. Y véase cómo tenian razon los que tachaban esta generosidad de demasiado exajerada.

El asunto es importantísimo, y todavía nos falta algo que decir sobre él. Pero este artículo es ya demasiado largo y tendremos que aplazarlo para otro.

R.

Reconciliacion.

Mañana por la noche, segun vemos en nuestros colegas de Matánzas, se reunen en el teatro de Esteban los individuos que forman la directiva del partido conservador, para enterarse y discutir las proposiciones de paz y concordia, formuladas por el noble patricio, nuestro querido amigo Sr. Sainz.

Mas de una vez nos hemos ocupado de los asuntos del partido en Matánzas, para animar á la union y lamentar el triste espectáculo que los periódicos, nuestros correlijionarios matanceros, han venido dando; por lo tanto, en la presente ocasion, nuestra actitud ante los sucesos que se desarrollan en Matánzas, es bien conocida, y la misma de siempre: á saber; todo por las ideas, por los intereses generales de la colectividad.

Que no sufran estos ménos cabo; que no haya vacilacion para exponer y defender aquellas, tal como las entiende el partido; nada de componendas, pues, en ese terreno, ni de mistificaciones. Pero cuando lo que separa á los de una misma comunion de ideas ó intereses, es tan solo la cuestion de personas, como ocurre en Matánzas, entónces procede el sacrificio voluntario del amor propio, la mortificacion de la vanidad; que no son factores estos muy apropósito para acometer una obra buena. Y si la ceguedad de las personas llevase hasta el extremo de no comprender ni obrar el sacrificio por voluntad propia, cumple que el partido en masa reduzca á la importencia, anule en absoluto á los soberbios, haciendo el vacío en su rededor; que no ha de permanecer toda una honrada colectividad siempre intranquila, ni ha de estar pendiente su marcha regular y ordenada de los vaivenes de una lucha enconada de personas, por muy respetables que ellas sean. Abrigamos la conviccion de que nuestro partido en Matánzas mira la cosa bajo el mismo prisma que nosotros, y nos consta tambien cuan fatigado está de presenciar esa encendida lucha de personalidades que tantas veces hemos lamentado; así que ha de acojer con fruicion y entusiasmo la feliz intervencion del Sr. Sainz y sus esfuerzos por apagar los siniestros resplandores de esa lucha.

Y tambien creemos que sabrá el partido en masa contenar al aislamiento á los que hubiese cegado la soberbia hasta tal punto que renunciasen á toda reconciliacion. Veríamos lo que valian solos, evidenciados, y sufriendo las consecuencias de su antipatriótica conducta.

Las invenciones de Labra.

Recordarán nuestros lectores que pusimos en cuarentena la veracidad de aquel famoso telegrama que con grandes caracteres publicó *El Triunfo*, la víspera de la *Junta Magna*. No nos engañaba nuestra presuncion; el telegrama fué lo que los franceses llaman un *canard*.

Véase lo que de él dicen los periódicos de Madrid:

"El correo de Cuba hoy recibido en Madrid contiene noticias de escasa importancia y alcanzan hasta el dia 5 del corriente.

La víspera del dia 12 de Abril, en que debió celebrarse la *Junta magna* del partido autonomista, publicó *El Triunfo* el siguiente telegrama, cuyo alcance comprenderán nuestros lectores:

"MADRID, Marzo 30.—Galvez.—Habana.—Ministerio reconoce en Congreso legalidad propaganda autonomía.—Urjante periódico.—Apelo patriotas cubanos.—*Labra*."

NO RECORDAMOS SEMEJANTE DECLARACION."

Hablando de este mismo le escribe á *La Epoca* su corresponsal en la Habana.

Dice:

"La primera parte de ese telegrama dió indudablemente alientos á los que veian frustrados los enérjicos proyectos que se deducian del telegrama dirijido en 15 de Febrero al Sr. Güell, y la segunda parte, enigmática para muchos, no lo es para mí, que independiente en política, entretengo ratos de solaz en observar y chismegrafiar. Encierra una peticion de recursos de consideracion que necesita el Sr. Labra para crear y sostener un periódico, órgano del partido en la Península, con la denominacion de *La Tribuna*. Vea V. que no es todo oro lo que reluce, y por cierto que, segun se me asegura, debe de encargarse de la direccion de aquél un señor natural de Filipinas, que algo tuvo que ver en los sucesos desgraciadas de Cavite."

¿Conque aquello de: *Urjente periódico*, *apelo* PATRIOTAS CUBANOS, no era otra cosa que una peticion de dinero para poder publicar *La Tribuna*?

Y ¿cómo *El Triunfo*, tan hábil, dió á la publicidad una peticion casera?

Despues de todo, lo que á nosotros nos interesa hacer constar es, que no hubo tal reconocimiento de legalidad de la propaganda autonómica por el ministerio, y que el Sr. Labra ó *El Triunfo* se burlaron de los autonomistas.

Una comedia más.

Las cosas del Senado.

Positivamente la Universidad de la Habana ha proporcionado al Senado ratos de solaz agradable elijiendo al Sr. Güell y Renté su representante.

En una de las últimas sesiones propuso que España ofreciese á Inglaterra la isla de Ibiza, á cambio de Gibraltar.

Proyecto tan descabellado hizo reir, como era consiguiente, á los graves padres de la pátria y hasta se propagó á las tribunas la hilaridad de los bancos.

Al Sr. Güell y Renté le sosea verdadero prurito de exhibicion y en muchas sesiones toma la palabra, si bien para simples interpelaciones.

He aquí como por periódicos serios juzgan la última proposicion del Senador por la Universidad de la Habana:

Dice *La Península*:

"Hizo uso de la palabra el Sr. Güell y Renté para preguntar al ministro de Estado lo que hay acerca de lo sucedido al capitan del vapor "Leon XIII," y de la muerte dada á un español en la línea de Gibraltar, estando poco acertado y oportuno el Sr. Güell y Renté al llegar á este último punto y hablar de la sesion que podria hacerse á Inglaterra de la Isla de Ibiza ó cualquier otro punto á cambio de Gibraltar, pues sabido es de siempre, cuanto repugna y escita nuestro sentimiento pátrio la sola idea de desmembracion de los dominios españoles. Verdad es que solo se hablaba de cambio, pero ni aun esto podemos admitirlo, porque lo que únicamente tiene cabida es la integridad."

Por su parte *El Norte*, órgano de Moret, jefe de la democracia dinástica, escribe estas pocas líneas:

"Los esfuerzos hechos por el Sr. Güell y Renté; dice, con objeto de amenizar la sesion de ayer en el Senado, resultaron completamente ineficaces.

No todos los dias se ocurren ideas tan jocosas como dar Ibiza á cambio de Gibraltar, brillante muestra de una imajinacion que es catalana, debiendo ser andaluza, con perdon de Andalucía.

El Sr. Garijo, sin embargo, hizo en el Congreso una pregunta y una protesta referentes á este asunto, y de las cuales encontraríamos de sobra la primera, si no hubiera servido de ocasion á la segunda.

El señor ministro de Estado tranquilizó al Sr. Garijo. El cambio, pues, de Ibiza por Gibraltar no se hará hasta que sea presidente del Consejo de ministros el Sr. Güell. De manera....."

¡Que cosas tiene el señor Senador por la Universidad de la Habana!

La rebaja de los mil billetes.

No hay enemigo más enemigo que un amigo oficioso y de celo exajerado, y decimos esto porque *El Triunfo* ha querido echar un piropo al Administrador general de Loterías con tal inoportunidad y con tan *mala sombra*, que casi sospechamos si se le habrá *virado*, como decimos por aquí.

Vean lo que escribe el diario autonomista:

"En el sorteo de la Lotería que se celebrará mañana sábado (20), se extraerán treinta premios más que en el anterior, pues el Sr. Administrador al suprimir mil billetes que ni *Simon Cirineo* hubiera podido vender, no ha tenido la mala ocurrencia de rebajar premios, rebaja que tan mal recibida ha sido siempre."

Si el patriotismo, no nos lo vedase, y decimos patriotismo, porque patriótico es no atacar á los intereses del Tesoro, analizaríamos la reforma de los premios y demostraríamos al Sr. Ortega que no se podia hacer más ni mejor para quitar ilusiones á los jugadores de la Lotería.

Una cojida.

Nos dicen que hace unos dias fueron detenidos varios baules, en los que se ocultaban mercancías de valor.

Los decomisos, parece que ya no se usan en la Aduana de la Habana, por lo que se han retirado los negociantes que ántes se dedicaban á comprar mercancías rematadas.

La Recaudacion, segun vemos en la *Gaceta*, en baja; decomiso, ninguno; multas, casi nulas.

Por lo visto, todos los manifiestos vienen verdad.

Veremos.

Las rectificaciones de Cánovas del Castillo.

Nuestros corresponsales y la prensa toda de Madrid tributan grandes encomios á las elocuentes rectificaciones que hizo, en la discusion del tratado franco español, (sesion del 22 de Abril) el Sr. Cánovas del Castillo, contestando al no ménos elocuente jefe del partido demócrata-dinástico. Los aplausos de todos los lados de la Cámara ahogaban sus palabras cuando con galana frase y arrebatadora elocuencia emitía el concepto que tiene de la Pátria.

Los mismos periódicos ministeriales confesaban que al salir del Salon le felicitaron los diputados de las diferentes fracciones.

Siguiendo, pues, el sistema que llevamos de dar á conocer á nuestros lectores todo aquello que reviste notoriedad, reproducimos parte de la primera rectificacion y completa la segunda. Creemos que nos lo agradecerán nuestros abonados.

El Señor CÁNOVAS DEL CASTILLO. Pero ya que estoy de pié, y ya que la justa defensa de los actos de un Gobierno que tuve el honor de presidir, actos que han sido aquí discutidos con inexactitud, me ha dado derecho á hacer esta defensa, ligera siempre pero más extensa de lo que yo hubiera deseado, no puedo ménos, á título de alusion personal, de hacerme cargo de las indicaciones que acaba de hacer el Sr. Puigcerver, refiriéndose á cierta especie de diálogo, aunque de ecos y monosílabos, que tuvimos de banco á banco esta tarde.

Con efecto, al preguntar el Sr. Puigcerver concretamente á la minoría conservadora si era ó no proteccionista, dije, primero con la cabeza y despues con un monosílabo, que sí: que éramos con efecto proteccionistas. ¿Se admiraba de esto por ventura el Sr. Puigcerver? Pues qué, á pesar de ciertas variedades de doctrina, harto inficaces en muchos casos, que sin duda advertir en esos bancos, no es el Gobierno actual en sus actos proteccionista? Pues qué, el señor presidente de la comision ¿no dijo el otro dia con su ordinaria lucidez que proteccionistas eran en estos momentos todas las naciones de Europa; que no se venia á tratar de las cuestiones del libre cambio ni de la proteccion teóricamente, sino que aquí se venia á comparar las ventajas ó las desventajas de un pacto internacional; y que por lo demas, siempre que se pactaba, siempre que se trataba, se trataba bajo principios proteccionista? Esto poco más ó ménos, si no recuerdo mal, dijo una de las veces que dirijió su palabra á la Cámara el Sr. Albacete; palabras con las cuales yo estoy de acuerdo. Pero lo que hay es que aquí, para mayor confusion de todo, ha habido en los bancos que tenemos enfrente dos principios distintos: de una parte se ha considerado el tratado del modo que el Sr. Albacete lo considera, como una cuestion de todo punto ajena á la cuestion doctrinal de libre cambio ó de proteccion; como cuestion de examinar, de investigar, de calcular y sobre al fin y al cabo cual de las dos partes contratantes ha salido mas aventajada: real y verdaderamente esta es el único terreno propio y verdadero de la discusion del tratado.

Pero con esto y todo no nos hemos podido librar de que algunos de los oradores que han tomado parte en el debate, defendiendo la obra del Gobierno, hayan pretendido sacar partido del tratado para sus doctrinas libre-cambistas, y lo que es peor y mas grave para nosotros, hayan querido impugnar muchas observaciones á nombre de los principios libre cambistas. Pues bien: sobre este punto, lo primero que tengo que observar es que nosotros en verdad colectivamente somos proteccionistas; pero que el Gobierno actual no ha dejado de ser; que todo tratado, sólo cuando lo pueden celebrar los libre cambistas, por la sola razon de que buscan el lado práctico de las cosas y procuran aproximarse lentamente á su ideal, envuelve sumision á los principios proteccionistas, á lo ménos en el tratado; que no es más un cambio de proteccion, y que desde el momento que se contrata sobre protecciones recíprocas, todo el mundo que toma parte en un contrato es, para aquel acto por lo ménos, proteccionista, porque si no la libertad de comercio, la verdadera, la genuina libertad de comercio, tiene su fórmula clara, abierta, que es la libertad total sin cambio de producciones mútuas:

Cuando yo he dicho, respondiendo á una interrogacion directa que se nos hacia, que el partido conservador era proteccionista, ¿he querido negar que podia haber personas que conformes en todo lo demás con el partido conservador difiriesen en la doctrina del libre-cambio? Pues qué, ¿hay algun partido en España, ni lo ha habido nunca, que teniendo tales ó cuales opiniones en la materia no haya encontrado diferencias de apreciacion de esta naturaleza en su seno? Pues qué ¿el actual presidente del Consejo y otros hombres importantes no han hecho pública confesion de pertenecer desde ántes de ocupar al banco del Gobierno á la escuela libre cambista, y sin embargo ha habido personas que se han separado en cierto momento de ese Ministerio que públicamente y durante toda su vida han hecho profesion de opuestas ideas?

Pero, en fin, aún cuando haya personas que estén conformes con un partido en todo ménos en la cuestion económica, ó en cualquier otra cuestion, todos los partidos, como las grandes personalidades políticas, deben tener su credo propio, y el credo del partido conservador es la proteccion á los productos nacionales, en lo cual está despues de todo conforme, como he dicho, no ya solamente con aquellos Gobiernos como el de los Estados Unidos, cuya prosperidad depende en este instante de la doctrina proteccionista, sino más ó ménos con todos los Gobiernos de Europa y del mundo civilizado, ninguno de los cuales ha renunciado totalmente á la proteccion, ni Inglaterra misma, cualesquiera que sean los pretextos que se aleguen, así en la cuestion de las cerveszas como en la de las carnes vivas de América, y en algunas otras cuestiones.

Puede ser propio de un partido por naturaleza conservador, prudente y reservado, inclinarse en todas las cuestiones á las doctrinas tradicionales, á las doctrinas antiguas, á las doctrinas de proteccion y de eficacia del Estado; lo que es extraño y singular es que se sostenga que se ha de ser libre cambista necesariamente so pena de no ser liberal. ¿Por ventura, los que eso dicen, no saben como yo que en la última eleccion presidencial de los Estados Unidos la derrota inmensa del partido democrático, la victoria del partido republicano y lo que mantiene á este partido republicano se debieron á la corriente casi unánime de la opinion proteccionista? ¿Es que quereis ser más liberales que los Estados Unidos? Fácil es ser de esta manera muy liberales, señores diputados y señores ministros, pero en otras cosas más difíciles se puede medir nuestro liberalismo: decir que sois más liberales que los ciudadanos de los Estados Unidos, es muy fácil; lo difícil es probarlo.

No; la doctrina del libre cambio nada tiene que ver con lo que se ha llamado liberalismo, y lo que hoy se llama libre cambio en el mundo culto es una cuestion local, es una cuestion especial, no una cuestion de sistema, no una cuestion de doctrina. El libre cambio ó la proteccion depende de la situacion en que cada país se encuentra, y entregó á vuestra meditacion estas palabras del general Grant, dirijidas á los ingleses á propósito de la opinion casi unánime de los ciudadanos norte americanos en favor de la proteccion.

"Tranquilizaos: dentro de cien años seremos más libre-cambistas que vosotros." En efecto, cuando tengamos produccion suficiente; cuando tengamos mercados propios; cuando tengamos una educacion nacional más perfecta; cuando hayamos constituido un capital nacional que nos permita luchar con el capital extranjero; cuando esto se haya realizado y hayamos vencido en la lucha del cambio á casi todas las naciones, entónces, despues de 100 años, nosotros seremos tan libre cambistas como los ingleses.

Despues de todo, el sistema proteccionista acababa de presentar á vuestros ojos y á los ojos de todos los que vivimos en esta época un gran fenómeno en la industria. ¿Conoceis alguna nacion atrasada que en el curso de la historia, en el curso de sus acontecimientos y de sus desgracias, haya dejado atrás el movimiento de la humanidad y por medio del libre cambio se haya puesto á la altura de los Estados Unidos? ¿Conoceis alguna que haya creado una industria en estas condiciones? No se verá jamás en la historia una nacion pobre que llegue por medio del libre-cambio á la prosperidad. La victoria de la proteccion la tenemos á la vista en los Estados Unidos; la victoria del libre cambio no la vemos en ninguna parte.

Todo el mundo sabe cómo ha venido el libre-cambio en Inglaterra. En esa nacion donde tiene sus mayores partidarios, todo el mundo sabe que quizá no hubiera venido sino como vino, por medio de una cuestion de subsistencias, teniendo un capital inmenso; teniendo su educacion hecha; teniendo los mercados abiertos; teniendo inmensos medios de superioridad sobre las demás naciones; medios que han hecho imposible toda lucha entre éstas é Inglaterra. Siendo, pues, esta una cuestion especial y local, el diputado que en este instante tiene la honra de dirijiros la palabra, sería indudablemente libre-cambista en Inglaterra; en España no lo será jamás.

La economía política está sufriendo en estos últimos años una trasformacion que hace ya decir á algunos de los más insignes maestros que es preciso volverla á reconstruir desde sus cimientos. No es porque las más principales de sus leyes, matemáticamente observadas, sean inexactas, sino porque la economía política se ha mostrado de una manera incompleta dentro de la humanidad y de la historia, no enlazándose, no sometiéndose, que hasta someterse necesita, á los conceptos superiores de la ciencia, á los raronamientos más elevados del sér humano.

La economía política marcha hoy rápidamente á apropiarse y á fundir dentro de sí mismo el concepto de la moral y el concepto del derecho; y yo os digo una cosa más, que no sé si os extrañará y os parecerá paradójica, aunque ya se haya dicho muchas veces; más para mí razon es clara y debo decirlo en el dia de hoy. Enlazándose con el concepto del derecho y de la moral la economía política, tiene que aceptar el concepto de patria y someterse á él. La patria es una asociacion de productores y de consumidores, con objeto de producir para ella, de consumir en estas condiciones dentro de ella para ayudarse en el consumo y en la produccion, para crearse una vida propia, como se la crea una familia independiente de las otras familias, como se la crea un individuo independiente de otros individuos, con aquel egoismo que en el individuo, y en ocasiones podrá no ser muy digno de alabanza, pero que es sublime en la nacion, que es lo mismo que el amor á la patria.

Con estas ideas, con estas convicciones nacidas, no del acaso, expuestas mucho tiempo antes en lugares bien públicos, sostenidas por mí en tiempo en que no era ministro, sostenidas en esa misma Barcelona cuando ciertamente estaba muy léjos de creer que podria encontrarme en situacion como esta, sin querer adular entonces á aquel auditorio, como ni ahora ni nunca adulo auditorio ninguno; con estas ideas nacidas al calor de mis meditaciones y de mis estudios, que podrán ser equivocadas, pero que nadie tiene derecho de decir que no sean sinceras, que no sean consecuencia de un convencimiento profundamente adquirido, sostengo la teoría que habeis oido, y sigo la línea de conducta que os he expuesto.

Somos, pues, proteccionistas en el sentido de querer ante todo tener nacion, en el sentido de querer ante todo que los consumidores protejan á los productores y los productores á los consumidores; somos proteccionistas en el sentido de rehusar á la economía política lo que por tanto tiempo ha pretendido: esto es, convertir la historia y el estado de la sociedad humana en la lucha por la vida, como ha querido hasta aquí de una manera deliberada ó indeliberada la antigua teoría económica.

La libre concurrencia está modificándose, y se modificará más todavía por la moral y por el derecho, y el Estado interviene con justo título para impedir todo acto inmoral, aunque sea favorable á la produccion, y el Estado interviene para impedir todo acto antijurídico, aunque pueda en ningun caso á las naciones, para eso interviene todos los dias, considerando que en la libre concurrencia lo que lucha no es sólo la materia, no son únicamente las máquinas, es la vida, y la vida con la razon y el sentimiento que la informan, no puede quedar expuesta á la materialidad de la lucha por la vida, como entre los séres que carecen de razon.

No deseo prolongar este debate, y he dicho lo que he dicho para justificar mi consecuencia y la consecuencia de mis amigos compañeros, pues que todos, con una excepcion bien conocida, tenemos estas ideas, y las tenemos, como he dicho, de una manera estudiada, calculada. Defendemos esto, que es el resultado de nuestras meditaciones y de nuestras comunicaciones recíprocas, sin que esto quiera decir que tengan razon los que fuera de aquí nos acusan de querer añadir perturbacion y alarmas y perturbaciones ya bien graudes que agitan el país. Por el contrario, queremos enviar el consuelo, el alivio á las grandes é industriosas provincias catalanas de que no es verdad, de que no es exacto, como falsamente se ha supuesto contra nosotros, que haya aquí cuestion alguna de provincialismo, ni de castellanos, ni de catalanes.

No; mi ejemplo y el ejemplo de todos mis compañeros, y en esto ayudo á la causa del Gobierno, á la causa del órden moral, de muestran que pueda haber diferencia de opiniones, diferencia de sistemas, pero que nosotros sin ser catalanes combatimos, hemos combatido y combatiremos á su lado como españoles; que son tan dignos como nosotros y de los más dignos por cierto."

Contestado brevemente por el Sr. Puigcerver, y habiendo hablado los Sres. Balaguer y Moret, volvió á tomar la palabra:

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO: He pedido la palabra para procurar restablecer la exactitud de algunos conceptos que no ha interpretado de una manera exacta, á mi

Remitiendo copia de comunicaciones del Ministerio de Marina interesando informes acerca de la admision definitiva de los buques de servicio de vapores en el Golfo de Méjico y mar de las Antillas.

Aprobando la supresion de ocho estaciones telegráficas en la plantilla ordinaria y sustituyéndolas por otras ocho de las de guerra y conservacion de las plazas de ceidores.

Remitiendo testimonio de la escritura de fundacion de la "Sociedad Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba," así como los estatutos aprobados.

Concediendo seis meses de licencia para la Península al abogado fiscal D. Francisco Miranda.

Aprobando la renuncia hecha por don Francisco Lopez Villalonga de fiscal de Baracoa, y nombrando en su lugar á don José María Caramés.

Nombrando fiscal de San Cristóbal á don Victor Salgado Mompeller.

Concediendo título de perito mecánico á D. Francisco Valdés Rodriguez.

Real Decreto dictando reglas para conceder jubilacion y señalamiento de canongía los prebendados de los cabildos.

—El Alcalde del Roque ha solicitado hacerse cargo del cobro de las contribuciones del Estado, tan pronto como la Administracion Económica se lo conceda.

—El Sr Juez de primera instancia del distrito del Cerro ha señalado las 12 del dia 16 de Junio próximo, en el Juzgado, calle de Acosta número 32 para el remate del antiguo cafetal "La Memoria", hoy potrero, conocido con el nombre del "Guayabal". el cual se halla situado en el partido de Tapaste, jurisdiccion de Jaruco, y ha sido tasado en $37 000 125 58 centavos.

—A las tres de la tarde de hoy se cotizaban en la calle de Mercaderes las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

Banco Español de la Isla de Cuba.	36	P.
" del Comercio	9½	D.
" de Santa Catalina	6	D.
" Industrial	4	D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos	37½	P.
Almacenes de Depósito de la Habana	5½	D.
Idem idem de Hacendados	8	P.
Empresas de Fomento y Navegacion del Sur	20	D.
Ferro-Carril de la Habana	16	D.
" " " Cuba	17	V.
" " " Cienfuegos	19	P.
" " " Urbano	12	D.
" " de Calbarien	1	D.
" " del Oeste	77	D.
" " de Sabanilla	13	D.
" " " Ságua	16	P.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro.	32	P.
Ferro Carril de la Bahía	B,B.	92 D.
Empresa de Gas Española	39	D.
" " Cubana	2	P.
" " Habana	27	V.
" " Matanzas	Par	
Bonos del Tesoro	43	V.
" " Ayuntamiento	38	D.

Nota: En la cotizacion correspondiente al dia 17 del actual, aparece, por un error, que las acciones del Banco Español de la Isla de Cuba, se cotizaron al 30 por 100 P. habiéndose verificado estas al 36 por 100.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza á 67½ por 100 P.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos americanos recibidos hoy tomamos las siguientes:

Irlanda 6 de Mayo.—El primer secretario de Irlanda Lord Frederick Cavendish y el sub secretario Mr. Thomas H. Burke fueron asesinados esta tarde á las 7 y media al atravesar el Phoenix Park. Los asesinos fueron segun se cree cuatro descon ocidos que llevaban sombreros gachos, y penetraron en el parque despues de haberse apeado de un coche tartana. Hallábase en aquel momento el parque lleno de gente. Se supone que los asesinos acometieron primero, puñal en mano á Mr. Burke, y que Lord F. Cavendish al defenderle perdió tambien la vida.

Los agresores, despues de hundir repetidas veces sus puñales en el pecho de sus víctimas, saltaron en un coche y se alejaron rápidamente del parque por la entrada de Chapelizod. Pocos momentos despues fueron hallados los dos cuerpos exánimes y bañados en sangre.

Trasladados á la poblacion por la policía, se practicó un reconocimiento viéndose que Lord F. Cavendish tenía varias puñaladas profundas en el tronco y un brazo roto; Mr. Burke presentaba heridas de naturaleza semejante, en adicion á lo cual tenía una profunda cortadura en el cuello que le dividía la garganta.

Los asesinos no han podido ser habidos hasta la fecha. Dícese, sin embargo, que en la aldea de Chapelizod han sido arrestados tres jóvenes vagabundos, por sospechas de estar complicados en el crimen.

Profunda consternacion produjo la noticia en toda Irlanda é Inglaterra. El asesinato se cree obra de fenianos. La Liga Agraria publicó inmediatamente un manifiesto condenando el crimen con enérgicas frases, y apelando al patriotismo de los irlandeses para que demuestren con sus actos y palabras el profundo aborrecimiento que le inspira este cobarde asesinato. El manifiesto está firmado por los Sres. Parnell, Dillon y Davitt, este último ya en libertad.

Lord Frederick Cavendish había llegado hoy mismo á Dublin con el Lord Teniente conde Spencer.

Inglaterra, 8 de Mayo.—Mr. Gladstone tributó hoy en la Cámara de los Comunes respetuoso recuerdo á la memoria de Sr Frederick Cavendish y Mr. Burke. Escuchábanle los diputados con religioso silencio.

El primer ministro hablaba con dificultad como si se lo embargase la emocion. Su discurso fué breve. Significóle en el uso de la palabra Mr. Parnell, Mr. Forster y Mr. James Lowther, jefes de las tres fracciones de la oposicion, pero que en el momento olvidaron sus diferencias políticas para tributar de consuno elogios á los finados.

Antes de terminar su discurso, el primer ministro anunció en política futura. Dijo que el jueves próximo presentaría al Parlamento un proyecto para la represion del crímen en Irlanda, y despues se ocuparía de los atrasos en la renta.

Mr. Parnell declaró que todos los Irlandeses detestaban el crímen, y añadió que en su opinion éste había sido cometido con objeto de perjudicar su causa, la causa de la Liga Agraria.

Despues de esto se suspendió la sesion hasta el Jueves.

En la Cámara de los Lores se tributaron elogios á los finados y quedó suspendida la sesion en señal de respeto á los mismos.

Los parnelistas celebraron una reunion y aprobaron una resolucion de conformidad con el manifiesto publicado ayer por los Sres. Parnell, Dillon y Davit. Al presentarse en la Cámara Mr. Parnell vestia riguroso luto.

Lady Frederick Cavendish partió hoy de Lóndres para Chatsworth, despues de celebrar una entrevista con Mr. Gladstone, en que ambos fueron presa de la mayor emocion. Despues de partir la desconsolada viuda, se recibió un telegrama de condolencia de la Liga Agraria de las Señoras. Los restos mortales de Lord F. Cavendish fueron llevados á bordo de un vapor, en el cual serán trasladados á Inglaterra.

La policía no tiene hasta ahora huellas positivas de los asesinos. Dícese que alguien vió en la carretera el vehículo pintado de rojo en que escaparon los asesinos y pudo mirar á dos de estos con alguna detencion, y que basándose en la descripcion que de ellos le dieron se ha dado una requisitoria para que sean arestadas por sospechosas, y su número aumentará hasta que sean aprehendidos los asesinos.

El crímen se cree obra de una Sociedad secreta resuelta á sacudir la dominacion inglesa, y reina la opinion de que sus perpetradores han sido irlandeses naturalizados en América, ó americanos descendientes de irlandeses.

Mayo 9.—Continúan las prisiones por sospecha y el movimiento de la policía en todos sentidos, sin que hasta ahora pueda decirse que se ha adelantado mucho para la captura de los asesinos del secretario y subsecretario de Irlanda. El lord teniente acaba de dar una proclama ofreciendo una recompensa de 10 000 libras á la persona ó personas que suministren informes que den por resultado la conviccion de los asesinos ofreciéndose 1.000 libras á quien dé informes particulares que tiendan al mismo resultado, y perdon á todos los cómplices que no hayan tomado parte directa en la perpetracion del crímen.

Todos los periódicos de Dublin aparecen hoy con franjas de luto.

El cadáver de Mr. Burke fué enterrado hoy en el cementerio de Glasnevin. Acudió gran muchedumbre al entierro, casi todas las tiendas estaban cerradas y muchas personas llevaban luto. El cadáver de Lord Frederick Cavendish está expuesto en la capilla de Chatsworth. La expresion del rostro es tranquila. La reina ha enviado un mensaje especial con una corona de flores para el féretro; y una carta de pésame para Lady Cavendish. El entierro se verificará el Juéves por la tarde en Edensor. Los ministros salirán de Lóndres en un tren especial para asistir al entierro, en el cual llevarán las cintas del féretro.

El *Times* continúa atacando el ó jicamente á los diputados parnelistas. Dice que es moralmente imposible entrar en acuerdos con aquellos que condenan el crímen por primera vez, cuando es perjudicial á sus planes, y añade que los parnelistas sólo tienen influencia para producir descontento.

El *Paell Mall Gazette* confirma la noticia de que Mr. George Otto Trevelyan ha sido nombrado primer secretario de Irlanda. Este nombramiento, dice el *Standard*, se ha recibido favorablemente por el partido irlandés, pues Mr. Trevelyan es hombre de ideas avanzadas y se cree que simpatiza con el partido popular de Irlanda. Mr. Hamilton, secretario permanente del ministerio de Hacienda, ha salido para Irlanda con objeto de desempeñar por seis meses el cargo de Mr. Burke.

Mayo 11.—Sir William Harcourt, ministro de lo interior, presentó hoy en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley para la represion del crímen en Irlanda. Entre otras cosas dijo el secretario en apoyo de su proyecto: "El crímen en Irlanda es tan general que puede calificarse de deshonra nacional, y creo que el pueblo irlandés desea su desaparicion. Su objeto está en las sociedades secretas y es precisamente por lo que el proyecto está dirigido contra ellas. La razon principal que anima á los criminales es la esperanza [demasiado fundada por desgracia] de impunidad. Por esta razon el gobierno se ha convencido de que es necesario que, en aquellos puntos en que no se observa la ley ordinaria, se constituyan tribunales especiales de tres jueces nombrados por el Lord Teniente, para que juzguen las causas con exclusion del jurado."

Hoy partió para Chatsworth un tren especial conduciendo á las distinguidas personas que iban á asistir al entierro de Lord Frederick Cavendish. Entre ellas figuraban el Príncipe de Gales, el duque de Edimburgo, Mr. Gladstone y un número considerable de Lores y diputados. El cortejo fúnebre se puso en movimiento á las dos de la tarde. Presenció el entierro una inmensa muchedumbre que se calcula llegaseen á 30,000 personas, muchas de las cuales estaban visiblemente afectadas. El féretro iba en hombros de varios arrendatarios del duque de Devonshire, padre del difunto, siendo de notar que se habian reunido unos 5,000 de éstos. Despues de haber descendido el féretro á la huesa, se arrojaron muchas flores sobre el mismo.

Alemania 5 de Mayo.—Dice un despacho de Berlin: El banquero Herr Bleichroder ha contribuido con 1,000 libras para socorrer á los judíos rusos. El despacho del secreto lo Felinghuysen á Mr. Hoffman, sobre el tratamiento de los judíos rusos, ha producido una impresion muy favorable en los círculos liberales. Estos ven en los Estados Unidos el sucesor de Inglaterra en la protección de los oprimidos.

Rusia 5 de Mayo.—Mr. Hoffman, ministro americano aquí, ha recibido un telegrama de Nijnynovk, Siberia, en que se le dice que se habían perdido treinta de los treinta y siete trabajadores del *Rodgers*.

Mayo 6.—Hé aquí el telegrama original enviado por Mr. Hoffman, encargado de negocios americanos en San Petersburgo, al secretario de Estado, y referente á la pérdida del vapor *Rodgers*:

Mayo 11.—Habíase de haber ocurrido en el Sur de Rusia muchos incendios de consideracion, que ocasionaron grandes pérdidas de propiedades y mucha miseria.

Holanda 11 de Mayo.—El vapor "William Barents" ha zarpado de Imuiden para el Artico en busca de la expedicion de Leigh Smith.

Se dice que el rey de Holanda se ha negado á aceptar la dimision de sus ministros.

Austria 11 de Mayo.—Dice *La Prensa Libre* de Viena que en Brody hay ya unos 7,000 refugiados judíos, porque llegan á razon de 200 al dia y sólo salen 500 á la semana.

San Persburgo, 4 de Mayo.—Acabo de recibir el siguiente despacho que no trasmito sin modificacion:

Sradene Kolymsk Siberia, 6 de Marzo.—El vapor *Rodgers*, de los Estados Unidos, á sido por un incendio en la Bahía de San Lorenzo en Noviembre. Perecieron 30 personas.

Hoy se ha recibido la siguiente correccion:

Sapiqué al Departamento de Telégrafos repitiese el despacho de ayer. Dice ahora: Noviembre 30. No perecieron personas.

Mayo 7.—El miércoles fueron unánimemente rechazadas por el Consejo de ministros las medidas que recomendaba el general Ignatieff respecto de los judíos. Proponíase que los judíos excluidos de las poblaciones fuesen alojados en *ghettos* como el de Roma, en las afueras de quince ciudades.

Mayo 8.—El teniente Danenhower y sus tres compañeros saldrán mañana de Cronstadt para Hull y Liverpool.

Mayo 9.—Hoy á las cinco partieron de este puerto para Cronstadt el teniente Danenhower, J. K. Coles Mr. Newcomb y Long Sing. Una diputacion de oficiales de Marina llegó á Cronstadt á las tres con una carta de despedida del Almirante ruso.

Cuando llegó la hora de la partida, el cosaco que había acompañado á Danenhower desde Irkutsk se echó á llorar y quiso acompañar al teniente hasta el vapor.

Egipto 6 de Mayo.—Ha estallado otra insurreccion en el Sudan. El falso profeta Mehdi ha derrotado á las tropas egipcias, capturado la ciudad de Senaar y hecho prisionero á Moder. Despues avanzó con un 8000 partidarios bien armados y ha llegado cerca de Khortoum. Mañana saldrán á su encuentro tropas egipcias. Se han sublevado las provincias de Kordofan y Darfur.

Mayo 10.—El Khedive ha conmutado por la de destierro la sentencia de los oficiales circasianos complicados en la conspiracion contra Araby Bey. El Sultan ha ordenado que sean perdonados los oficiales acusados por meras sospechas.

Mayo 11.—Dicen de Cairo que reina completa anarquía en Egipto. Se cree que se propondrá á la Cámara de los Notables el reconocimiento del Kedive. Este confía en la Puerta que le ha prometido obrar de acuerdo con las Potencias. Han quedado suspendidas las relaciones entre el Kedive y el ministerio.

Dícese que se están haciendo preparativos en Turquía para embarcar en breve 30,000 hombres para Egipto en caso necesario.

Méjico 5 de Mayo.—Todo Méjico celebra entusiasta el vigésimo aniversario de la derrota de los franceses en Puebla. Cinco mil soldados bien equipados recorren las calles de esta capital.

Hoy llegó á Toluca, pueblo situado á cincuenta y cinco millas de aquí, la primera máquina por la línea del ferro carril Nacional. Esta seccion de la línea quedará abierta al público dentro de quince dias. Falta terminar un puente.

GACETILLAS.

Fallecimiento.—Leemos en nuestro colega el *Diario*:

"Por telegrama de Puerto Príncipe se sabe que anoche á las ocho y cuarto dejó de existir en aquella ciudad, á consecuencia de una hipertrofia del corazon, el illustrísimo Sr. D. Manuel Antonio Palacio, antiguo y probo funcionario de la carrera judicial, en que ha prestado excelentes servicios, y que despues de haber sido regente de la Audiencia de Puerto Rico, lo era en la actualidad de la de Puerto Príncipe.

El señor Palacio era un digno hijo de Cuba. Lamentamos su pérdida y damos nuestro sincero pésame á su estimable familia."

El Gulf-Stream.—Entre los diversos é interesantes materiales que llenan las páginas de la *Ilustracion Cantábrica* recibida por el último correo, y que nos ha sido enviada por su ajente en esta Isla, "La Propaganda Literaria," figura un curioso mapa, que sirve de explicacion al artículo que le acompaña, acerca de la marcha, en el seno de los mares, de ese fabuloso rio llamado el "Gulf Stream," que sale del seno mejicano, lleva su líquido templado entre dos inmensas murallas de aguas oceánicas frías, y con un volúmen de agua mil veces superior al del Missisippi y el Amazonas, se dirije casi paralelamente á las costas de la América Septentrional hasta los bancos de Terranova, donde la poderosa corriente polar, su antagonista en este punto, la obliga á declinar hácia Europa, dividiéndose el rio en dos ramas, una de las cuales se pierde en las regiones polares y otra desciende próximamente á Inglaterra, Francia y Galicia, tomando rumbo á las islas Canarias, de donde parte, debilitado ya, á confundirse directamente en el golfo de su nacimiento. El trabajo que inserta la *Ilustracion Cantábrica*, es por demás notable, y merece ser conocido y estudiado.

Otros materiales no ménos interesantes contiene el número de referencia, así en grabados como en ciencias, artes y literatura, y multitud de noticias de las Vascongadas, Galicia, Santander y Asúrias.

La Ilustració Catalana.—Muy interesante es el número 60 de esta publicacion, último que hemos recibido y cuyo sumario en la parte de grabado es el siguiente:

Don Francisch Ubach y Vinyeta Maestre en Gay Saber—Bonifaci VIII Quadro de *Gastaldi*—Santa Isabel Reyna d'Hungría. Quadro de Murillo—Crepúsculo del Matí Crepúsculo de la tarde. Dibujo de *Pahisa*—La Benedicció Papal en lo dia de Pasqua á Roma Sant Llorens del Munt.

El texto ofrece asimismo suma variedad y es digno de ser leido sobre todo por los que hablan la lengua de Ausias March.

Se suscribe en casa de Alorda, O'Reilly 96.

Pintor español.—Hemos tenido ocasion de visitar el estudio del conocido pintor D. Camilo Salaya, y á decir verdad, nos ha sorprendido el notable adelanto que de dia en dia se nota en sus trabajos.

El Sr. Salaya es un artista de *escuela. Siente* y *vé* el color y *compone* con facilidad. Cierto es que á veces descuida la línea, como buen adepto de la moderna escuela española, pero en cambio posée la envidiable cualidad de ser un buen colorista y no ménos fisiólogo, desarrollando especialmente ambas cualidades en sus *cuatros de género*, en donde se ven perfectamente hermanados el realismo y la estética: fiel testimonio de ello es su precioso cuadro *La charla*, que tiene sobre el caballete.

El Sr. Salaya de cuella por el acierto y verdad con que interpreta las costumbres moriscas, tan de moda hoy, desde que nuestro Fortuny las dedicó su inmortal género; los *amateurs* recuerdan con gusto *El descanso en la casa*, que pintó por encargo del Sr. General Blanco. En ese lienzo demostró el Sr. Salaya que no fué perdido el tiempo que vivió en Marruecos.

Los retratos de los señores Brigadier Ferrer, Dr. Roure y Blanc, que actualmente está haciendo, son tres obras concienzudas.

Nosotros felicitamos al Sr. Salaya y nos permitimos aconsejerle que exponga sus obras para que el público pueda conocerlas y juzgarlas.

Con cuchara.—La siguiente circular de la Ordenacion general de Pagos, demuestra que á ciertas dependencias hay que meterles las cosas con cuchara, y aun así...

Léase:

"*Ordenacion general de Pagos.*—Habiéndose recomendado por este Centro, repetidas veces, la presentacion de las minutas y relaciones de personal y material respectivamente de las distintas dependencias y centros, y habiéndose observado que no obstante dicha recomendacion, varias dependencias, dejan de remitirlas con la puntualidad debida, se hace presente por este medio nuevamente, la obligacion en que se hallan de presentar las minutas precisamente el dia 20 de cada mes; en la inteligencia, de que la que deje de cumplir lo dispuesto sobre este particular, sufrirá las consecuencias consiguientes, debiendo advertir que en el término de tres dias, presentarán las correspondientes al mes de Abril próximo pasado.

Habana 17 de Mayo de 1882.—*Justis.*"

¡Será Villanueva!—Leemos en un periódico de Matanzas:

"Segun nuestras noticias, el dia primero de Junio próximo, será trasladado el paradero del ferro carril de la Habana al caserío del Carmelo en aquella ciudad."

Nada sabemos, pero que gran noticia si resultase cierta, y se trataría de la estacion de Villanueva.

¡Oh fuerza del consonante!—Dice un periódico:

"El Centro de Recreo é Instruccion "El Progreso" de Cienfuegos, perteneciente á la clase de color de esa ciudad, ha encargado al pintor Sierra un retrato al oleo con el infatigable Presidente de la *Sociedad Abolicionista* D. Rafael María de Labra, gloria de la tribuna española y baluarte de la democracia, con objeto de colocarlo en los salones de aquel Instituto como un recuerdo que tributa dicho Centro á tan insigne defensor de los derechos del hombre."

No es mal anuncio ese para el bufete del señor Labra.

¡Ni los del aceite de San Jacobo!

Asociacion de Profesores.—El domingo próximo á las doce y media del dia —fijamente—celebrará esta corporacion la primera sesion pública en los altos de la escuela "Zapata", Amistad esquina á San Rafael.

El Sr. D. Sebastian Benítez Galán disertará sobre el siguiente tema: *Aplicacion del canto en las escuelas.*

Terminado este acto público, comenzará la Junta general ordinaria que previene el reglamento.

Periódicos ilustrados.—El número 15 de *La Ilustracion Española y Americana*, ha llegado á nuestras manos por conducto de D. Miguel de Villa.

El sumario, tanto en la parte de texto como en la de grabados, contiene artículos y grabados muy bueno; entre los últimos podemos citar "El Pan nuestro" cuadro de Pelayo, "Las aventuras de los batanes" de Dagnan y los retratos de Mr. Luis Andrieux, D. Manuel Ruiz de Salazar y Fernandez, Erckmann.—Chatrian y Federico Frabel, fundador de los colejios de niños titulados *Jardines de la Infancia.*

Tambien hemos recibido los números 15 y 16 de *La Moda Elegante.*

¡Más de $2,000!—El *Times* de Chicago, uno de los periódicos más influyentes de los E U, dice que el Sr. J D Harvey, que hace mas de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó más de $2 000 para curar el reumatismo de su esposa sin que nada la mejorase: dos botellas de Aceite de San Jacobo lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir.

Payret.—El domingo se pondrá en escena en este teatro el drama de gran aparato "El milano de los mares", cuya obra está dividida en los siguientes cuadros:

1º—La tripulacion del buque negrero.—2º Los amores del pirata.—3º La cabeza de un cadáver.—4º El incendio de la fragata inglesa.—5º La casa de la calle de Jaboneros.—6º Odia el delito y compadece al delincuente.—El cadalso.

La Empresa no ha omitido gasto ni sacrificio para presentar la obra con propiedad.

Entre mi mujer y el negro,—escojo á mi mujer: entre las infinitas preparaciones que de nada sirven, el Aceite de San Jacobo que cumple lo que promete, escoje el Aceite.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA

EL GRAN REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciatica,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS,
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo *seguro, sencillo y eficaz.* Su barataro lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Direcciones en once idiomas.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
A. VOGELER Y CA.,
BALTIMORE, E. U. de A.

PARKER'S
HAIR BALSAM.

Todo el que ha hecho uso de este bálsamo, lo reconoce como el artículo, mas limpio y de mayor pureza. Contiene en su composicion solo sustancias benéficas al cráneo y jamás deja de *restaurar el cabello blanco al color propio de la juventud.* "Parker's Hair Balsam" está deliciosamente perfumado y se garantiza que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO., N. Y. De venta por todos los boticarios, á 50 c. y $1.00 la botella.

PARKER'S
GINGER TONIC
El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.
Si sois mecánico, labrador ó negociante gastado por exceso de trabajo, ó bien una madre rendida por los deberes de la familia ensayad, "PARKER'S GINGER TONIC."
Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, ó cualquiera enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el **Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.**
Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic", desde la primera dósis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.
Ha salvado cientos de vidas; talvez salve la vuestra.
ATENCION!—Rehusad todo sustituto. El "Parker's Ginger Tonic" está compuesto de las mejores sustancias medicinales del mundo y es enteramente distinta de otras preparaciones que contienen solamente jengibre. Hiscox & Co., N. Y.
A 50 c. y $1 la botella, en todas las boticas. **Se ahorra mucho comprando la botellas de $ peso.**

FLORESTON
Su dulce y duradera fragrancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. **No tiene igual.** Insistid en tener "Floreston Colonia" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.*
De venta en toda botica ó perfumería, á 25 y 75 centavos. **Grande ahorra comprando botellas de á 75c.**
COLOCNE.

AVISO A LOS JUGADORES
á la Loteria de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 13 de Mayo han sido agraciados los números siguientes:

5031	premiado en	300	pesetas.
12809	"	" 300	"
12510	"	" 300	"
15445	"	" 300	"
20034	"	" 300	"
20039	"	" 300	"
26163	"	" 300	"
19283	"	" 300	"

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Mayo, consta de 1500 premios y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario de Madrid que se ha celebrar el dia 6 de Junio consta de 14000 billetes y cuyos premios son los siguientes.

1º de	$ 100000	oro.
2º de	50000	"
3º de	25000	"
4 de	10000	40000 "
5 de	5000	25000 "
50 de	1000	50000 "
700 de	300	210000 "
2 aproxns. de	2400	4800 "
2 idem. id. de	2000	4000 "
2 idem. id. de	1100	2200 "
768 premios.		$511000 oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa Galiano 59 se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha espendido sean grandes ó pequeños cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

La Directiva ha señalado la noche del 20 del corriente para el baile de las Flores repartiendose á los Sres, socios los indispensables billetes de entrada en Contaduría desde el 15.

Dará principio á las 9 y tocará la Orquesta de Valenzuela. Habana Mayo 4 de 1882 —*Luis Blanco.* bp 973

Crónica Relijiosa.

SABADO 20.—San Bernardino de Sena, confesor, y santa Basila, vírjen y mártir.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas rolemnes.—En Santa Clara la del Sacramento de seis y media á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y por ser dia de precepto la misa mayor en casi todos los templos es cantada y rezada de hora la de costumbre.

Fiesta de Mayo.—Por la tarde de 6 y media á 7 de la tarde en San Felipe, T. O. de San Francisco y Jesús del Monte con sermon; en la Beneficencia y en San Lázaro.

Córte de María.—Dia 22: corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera en la T. O. de San Francisco y en la parroquia de Guanabacoa á Nuestra Señora de los Dolores.

Mes de María en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Comenzará á las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Meditacion correspondiente al dia, canto de la Letanía Lauretana, Plática por los PP. de la Mision, Letrillas y ofrecimiento de las flores. 904

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19.
SERVICIO PRA EL 20

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 6º Batallon de Voluntarios Don José Jener Batet.

Visita de Hospital: Cazadores de Isabel II

Capitania General y Parada: 6º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Cárcel, y Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería Ejército.

Ayudantes de guardia en el Gobierno mitar el 2º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma D. Manuel Fernandez.

Coronel Sarjento Mayor, *Rs. año*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	78	2386	70 á..75 rs.	46
Bueyes	43	86	50 á..60 "	.....
Terneros	99	693	80 á..85 "	.....
Nov. tejanos			á..65 "	.....
Total	220	3939		46

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Vacas del país	Mas	á 45 cent.	lb
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Novillos tejanos	Mas	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"
Bueyes	Mas	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Terneros	Mas	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"

Habana 17 de Mayo de 1882.—El Administrador, Guillermo de Erro.

GIRO DE LETRAS.

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 28.
Giran sobre GIBARA y HOLGUIN. 834

MARZAN H. nos
CUBA 78.
LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:
Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Almerías, Almería, Badajoz, Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Bacza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Onis, Cangas de Tinoa, Carril, Cartagena, Grobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Eciija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Linares, Lérida, Linares, Loucna, Llanes, Mércia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Suesa, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona Teruel, Tiedra, Torjosa, Tineo, Ubeda, Valse sia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

N. GELATS Y CP.
Aguiar 108 esquina Amargura.
Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre
NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre
ESPAÑA
á saber:
Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajos, Bécarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buñe, Buñol, Bermeo Cadis, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tiñeo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camarifias, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Curonhion, Colunga; Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estela. Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto. Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lugo, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Blahon, Mérida, Melilla, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Muroia, Mures de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarros, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Pubbla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa María de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangliesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villa garcía, Vinaros, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Rotuxa.

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.
FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
Giran letras sobre
Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam Rotterdam, Stockholm, Lisbon, Oporto; Gibraltar, Tánger y Ceuta.
PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angoulème, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Auxerre, Avignon, Bade-Dus, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahors; Camerat, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seine, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lizieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montecean, Montpellier, Moulins, Nana, Nitheuze, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan,

LA FISICA MODERNA.

Calle de la SALUD números 9 y 11. Habana.

UNICO Y ESCLUSIVO ESTABLECIMIENTO,

que desde su imperio contempla y admira las populosas ofertas que hacen al público tantos y tantos de sus queridos colegas; que á las futuras generaciones nada les quedará que hacer ya, en este valle de lágrimas.

Unos anunciando especialidades como el Dr. Garrido.

Otros anunciando nuevas remesas, por los vapores H ó C, de esto ni un pimiento.

Otros que tienen telas para habitar las casas mas lujosas, LA FISICA MODERNA no tiene conocimiento de que haya telas para habitar casas lujosas.

Otros que abren secciones de gangas, La Física Moderna las tiene todo el año.

Y por último, ¿despues de tantas ofertas que quedará que decir á la reina de las tiendas? ó sea á LA POPULARISIMA

FISICA MODERNA.

TODOS LOS GENEROS TIENEN SU PRECIO MARCADO.

¿Quereis competencia?

50000 varas muselina bordada blanca y de colores, finísimas á real. (Las venden en otras tiendas á 4 reales.)

¿Quereis especialidades únicas y esclusivas de La Física Moderna.

40000 varas surah color entero, con franja para el adorno á real.

SIN ESPECIALIDAD NI TANTAS RECOMENDACIONES.

50000 varas olan crudo hilo puro, en todos colores á real.
800 calzoncillos hilo puro á 6 reales.
4000 varas terciopelo de colores á 12 reales.
2000 varas idem negro á 8 reales.
6000 varas pana negra á 4 y 6 reales.

La lencería de LA FISICA MODERNA no tiene rival en el mundo.

600 piezas cutré algodon para sayas con 36 varas á 4 pesos pieza.
500 piezas crea con 35 varas á 4 y medio y 5 pesos.
4000 varas Warandol hilo puro con 8/4 de ancho á 6 rs.
6000 varas Warandol union 8/4 á 40 centavos vara.
500 piezas crea hilo puro nº 12 y 13 á 7 pesos.
200 piezas crea hamburguesa con 70 varas, hilo puro á 14 pesos.
250 piezas crea union con 70 varas á 7 pesos.
4000 varas dril francés de color á 30 centavos.
500 piezas cotanza con 35 varas á 8 pesos.
8000 varas listado hilo ancho á un real.

LA FISICA MODERNA no perdona sacrificio alguno, TODO LO REGALA.

6000 blusas olan bordadas á 4 y 8 reales.
4000 tiras olan bordadas á 1 real.
500 docenas toballas granito á 12, 16 y 20 reales docena.
400 docenas toballas felpa á 22 reales, 4 y 6 pesos.
800 sombrillas de verano á 4 reales.
500 idem de seda á 2 pesos.

LA FISICA MODERNA única casa que por sus hechos es la admiracion de Europa, VENDE:

6000 sayuelas de finísimo cutré con vuelitos rizados á 8 reales.
500 pantalones hechos de dril de todas clases á 10, 12 y 14 reales uno.
10000 varas organdí color entero á real.
6000 varas percal color finísima con dibujos á lo pompadour á real.

VENDEDORES.

Otra especialidad que constituye LA FISICA MODERNA es:

8000 cortes de casimir y dril francés á 6 reales corte.
10000 varas granadina seda-lile de preciosos colores á 15 centavos vara.

Recibidas de New-York.

4000 sayuelas bordadas cortas y media cola á 2, 3 4 y 6 pesos, todas bordadas.

4000 corsées confeccionados con lejítima ballena á 6, 8 y 12 reales uno.
800 ropones bordados á 12 reales.
600 matinées bordados a 3, 4 y 6 pesos.
500 birretes bordados á 4 y 6 reales.
800 trages olan bordados, para niños á 12 reales.

VIAJERAS Y BAÑISTAS

antes de hacer los preparativos dél viaje visitad antes á **LA FISICA MODERNA.**

8000 sayas de satin y cretona de colores adornadas de vuelitos rizados á 2 pesos una, á 2 pesos una.
700 chambras bordadas á 2, 3 y 4 pesos.
500 matinées finísimos bordados á 5 y 6 pesos.
900 batas blancas bordadas, de una tela finísima á 6, 12 y 14 pesos.
12000 varas género de lana y seda para vestidos á 30 cts.
500 docenas medias de color para Señoras á 2 pesos.
400 idem medias medias á 2 pesos.
8000 varas fular de seda de todos colores á 4 reales.
8500 varas tafetan negro ancho á 3 reales.
8000 varas merino francés 6/4 ancho, carmelita para hábitos á 6 reales.

La organizacion de esta casa impide que salga ningun marchante sin comprar y los artículos que compre y que luego no le gusten, despues de pagos se le regalan.

60000 varas percal americana á medio real.
80000 varas poplin de todos colores á medio real vara.
4000 pañuelos hilo 5/4 á 3 reales.

Bordados Bordados.

10000 piezas tiras bordadas y antolares con 4 y media varas á 2, 4, 6 y 8 reales pieza.
500 camisones bordados á 2 y 3 pesos.
2000 pañuelos bordados á 2 reales.

A ELLAS, A ELLAS Elegantes.

4000 camisas blancas con botonaduras de oro á 12 reales.
8000 piezas muselina para mosquitero á 7 reales pieza.
2000 piezas muselina adamascada con 22 varas á 22 rs.
500 mantas de seda dé colores á 20 reales.
Paños de sillon á 4 reales.
Idem de croché á 8 reales.
Faldellines bordados á 8, 10 y 20 reales.
Pañales olan bordados á 8 reales.
Idem superiores á 2 y medio y 5 pesos.

Gran fantasía, para bailes.

8000 varas gró floreado de colores seda pura á $2 (vale $6 vara.)

Para los Ingenios.

800 docenas pañuelos de color á 6 reales docena.
300 docenas idem blancos á 8 reales docena.
600 piezas listado Holanda con 24 varas á 4 y cuarto pesos pieza.
20000 varas listado de hilo ancho á 1 real.
5000 frazadas algodon á 5 reales.
4000 varas gante lona 4/8 ancho á 3 reales.
9000 varas olan union á 1 real sencillo.
4000 varas alpaca negra fina negra á 2 reales.
6000 pantalones hechos, de dril de hilo puro á 10 y 12 reales uno.
200 piezas rusia con 36 varas á 7 pesos pieza.
300 piezas tambor con 36 varas á 4 pesos piéza.
5000 varas cutrés de colores para camisas á 2 reales vara.
300 calzoncillos bordados á 6 reales.

LOS PLANES INTRODUCIDOS

en esta casa estan en armonía con el SIGLO MODERNO.

á medio á medio.

30000 varas granadina de fondo con listas de colores, esta es una buena especialidad de LA FISICA MODERNA.

TODAS TODAS

las mantas de estambre y casimir á 4 y 6 reales.

SIN ESPECIALIDAD.

1000 varas franela blanca á 2 reales.
4000 varas piqué blanco y de colores para trajes de niño, á 3 reales.

Especialidad en grado superlativo.

500 batas bordadas, de piqué para niñas á 12 reales.
200 docenas pañuelos de colores á 12 reales docena.

Se recomienda á todas las Señoras

se tomen la molestia de pasar por LA FISICA MODERNA.

4000 vestidos de colores, los hay de raso, de surah y cretona finísima con adornos de fantasía á **$3** á **$3** uno.
500 docenas medias de seda para niños á 6, 8 y 10 rs.
200 docenas medias de seda para Señoras, gran novedad á 12 reales par.
12000 varas poplin de seda color entero á 4 reales, á 4 rs.
10000 varas brochado seda pura á 5 reales.
Mantellinas de blonda blanca y negra á 2 pesos.
2000 varas punto negro de seda á 4 reales.

Todas las personas sin distincion de clase que deseen ver los géneros de esta casa se les remitirá; no muestras de los géneros; sinó las piezas de los mismos, y los timbres que gasten en la carta del pedido, se les abonará en cuenta.

4000 varas chaconat negro bueno á medio real.
3000 varas chaconat blanco fino, á 1 real.
500 Sobrecamas acolchadas con flecos, á 2 y 3 pesos.

Tamberlik Tamberlik.

Llaman así un genero que vende la FISICA MODERNA es propio para vestidos de Señora, es de hilo puro, color entero, con caladitos, propio para la estacion de baños, su precio es á 15 centavos: esto es otra especialidad de la FISICA MODERNA.

FONDAS, HOTELES Y FAMILIAS.

6000 varas alemanisco 8 cuartas de ancho á 5 reales.
3000 varas alemanisco 10 cuartas ancho hilo puro á 8 reales. (vale 3 pesos vara.)
600 manteles grandes á 20 reales.
PAÑUELOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS, á como quieran.

ALFOMBRAS,

hay un surtido inmenso desde 3 á 50 pesos.
1000 docenas camisetas algodon dulce á 4 reales una (valen á 3 pesos.)

El mes de las flores será un acontecimiento en LA FISICA MODERNA.

LOS
¡Baños en Casa!
HOTEL
Gabancho.
San Diego de los Baños.

Este acreditado establecimiento tiene la gran ventaja sobre los demas, de comunicarse con los baños por el fondo, cualidad inapreciable en los dias de lluvia y en los demás por los beneficios y comodidades que reporta al bañista.

Tiene restaurant y mesa redonda y sirve con esmero.

Sus habitaciones altas y bajas son de las mejores del pueblo como igualmente todo el edificio.

Precios en oro.

Mesa redonda y cama en cuartos de 3 camas $3 50
Mesa redonda y cama en cuartos de 2 camas. 4 00
Mesa aparte y cama en cuartos de 2 id..... 4 50
Mesa y cuarto solos..... 5 00

Referencias.

Habana.—Sres. Servat, Corripios y Cª, Oficios 10 y Sres. Pereda y Cª, Obrapia 17.
San Diego.—D. Antonio Llodrá. 640

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

LOS ACREDITADOS
VINOS NAVARROS
MARCAS
LA PUREZA
Y
FLOR DE NAVARRA
se detallan por su único receptor
B. Lesaga.
105 MURALLA 105.
1047

DE ACTUALIDAD.
MANTECA DE LA MARCA
CIBALO.
N. K. Fairbanks y Cª
12 WATER ST. NEW-YORK E. U.
ESTABLECIDOS EN 1862.

La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cibalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.

Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo** de
N. K. Fairbanks y Cª
600

VINO NAVARRO
de la Ribera.

Se acaban de recibir 200 cuartos de este **vino puro esquisito,** muy propio para familias por ser muy suave. Garantizamos que no tiene mezcla de ninguna clase.

Unicos importadores,
Mariño, Laca y Cª
5 LAMPARILLA 5.
bp 922

VINOS DELICADOS.
Jerez, Jerez, Jerez,

Lo mas puro, lo mas delicado, lo mas grato al paladar de cuantos vinos de este nombre se cosechan hasta el dia.
Lo hay seco y dulce.
De venta en la tienda de Ropas
EL COMERCIO.
Galiano esquina á San Miguel.
bp 844

FLOR
DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*
ASTORQUI Y CP.
3 OBRAPIA 3.
75

Alquileres de casas.

Restaurant *Las Delicias* en el Carmelo. Se alquilan habitaciones con asistencia. 1026

Se alquila la casa calle del Egido nº 91, con sala, comedor, 6 cuartos corridos y uno alto al fondo, siendo este y el último de aquellos de gran ventacion, y bañados por la brisa. En la misma casa de 1 á 2, y el nº 60 de la calle de Rayoda de 1 á 10 de la noche impondrán. 804

Se alquilan unos magníficos altos, secos y ventilados, independientes de todo lo demas de la casa. En la misma se alquilan habitaciones frescas y ventiladas, amuebladas ó sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Virtudes 15.

Se alquilan los altos Aguila 80 esquina á San Rafael acabados de reedificar y pintar, muy ventilados y frescos, con pluma de agua y gas. Muralla 119 tienda de ropas La Aparecida informarán. 1069

ATENCION.

En Guanabacoa se alquilan en buena proporcion dos hermosas casas; una en la calle de Cerería nº 38 con cinco cuartos, buena sala con dos ventanas a la calle, buena cocina, pozo dentro de la despensa con su correspondiente bomba; y la otra, en la calle de Venus nº 14, con buena cocina, dos cuarterias de 4 cuartos cada una, sala con balcon, buen comedor, cochera y caballerizas, cuartos para los criados, patio y traspatio y un buen pozo cubierto con su bomba. Ambas estan á media cuadra de los carritos. Informarán en la calle de Jesus María nº 42, casa del sr. Avila, ó en el Hospital Civil, altos de la Cárcel de la Habana, el portero. 1037

Frescas y bien situadas

habitaciones en la antigua y acreditada *maison française*, Industria 144, cuartos amueblados á caballeros solos con esmerada asistencia.

Se alquila la casa nº 109 calle del Prado, recien construida y con todas las comodidades posibles para una numerosa familia. Zulueta 73 impondran.

VENTA DE CARRUAJES.

En 15 onzas oro un milord de medio uso, sólido y lijero, impondran San Miguel 152. 1056

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845
LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA
Ingresos en 1881: **$10.402.866-27.** Sobrante en 1880: **Más de $10.000.000**
CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DK 1881:
$46.228,781 64.
A. G. DICKINSON, Agente general.
CALLE DE MERCADERES NUM. 12. HABANA.

HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Doncklis** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Calvazos** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladuras. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litofractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

VENTA DE ANIMALES.

En 30 onzas de oro un magnífico caballo del Canadá maestro de tiro, tanto solo como en pareja á derecha é izquierda. De 2 á 5 de la tarde, Acosta 64. 1057

PÉRDIDAS.

Se suplica á la persona que haya hallado una perra mestiza surdó, color tigre y sin cola, que atiende al nombre de Mulata, se sirva entregarla en la calle de la Maloja nº 39 cuyo favor será gratificado y que agradecerá á la vez su dueño. 1044

Se ha extraviado una cartera conteniendo un cuadragésimo de billete nº (2481) fólio 10 para el próximo Sorteo. Se agradecerá la devuelva á su dueño en la Imprenta de "La Voz de Cuba." 1068

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende una casa en la calle de la Zanja nº 134 entre Hospital y Espada, recien fabricada de mampostería y azotea, compuesta de sala, comedor, dos cuartos grandes, su buena cocina, propia para una familia de gusto; en Belascoain 34 está la llave y se trata de su ajuste. 983

Se vende un hermoso baratillo vacío, Plaza del Vapor, por la calzada de la Reina, en el nº 2 de la misma darán razon. 1049

Se venden mas de cuatro solares con dos escrituras y situados en esta ciudad dos cuadras despues de la calzada de Belascoain, á cinco pesos y medio oro la vara plana. Informarán Imprenta la Antilla, Cuba nº 51 de siete á cinco de la tarde. 1068

SOLICITUDES.

Por hallarse enfermo su dueño, se vende el limpia botas calle de Aguiar nº 102 ó se admite un socio de responsabilidad con dinero ó sin él. 858

Un señor de 42 años práctico en todos los ramos de contabilidad y negocios mercantiles, desea encontrar una colocacion ya sea de tenedor de libros, ya para cualquiera ocupacion de carpeta. Tiene personas de arraigo que responden de su conducta y aptitud. Informarán en esta Administracion.

URGENTE.

Se solicita una criandera que cuando mas tenga de 50 á 60 dias de parida; dan razon Mercado de Tacon ó Plaza del Vapor casilla nº 1 piso principal ó sea Reina esquina á Aguila. bp 1042

Tenedor de libros.

Un jóven peninsular, muy versado en la teneduría de libros y perito mercantil con título Real, puede disponer diariamente de tres horas ya sea por la mañana ó por la noche, las cuales emplearia con gusto en llevar los libros de cualquier establecimiento mercantil.

Sus pretensiones son muy moderadas. Informarán en la Administracion de "La Voz de Cuba" Teniente-Rey 38.

LIBROS E IMPRESOS.

Almanaque Mercantil
PARA
1882.
Publicado por H. E. HEINEN.
OBRAPIA 11.
CONTIENE:

Calendario religioso civil y astronómico, diversas tarifas Ingenios y hacendados de la Isla de Cuba, Fabricantes, almacenistas y exportadores de tabaco en rama y torcido, y marcas que poseen, Directorio y Comercio de las principales poblaciones de la Isla, Itinerarios y tarifas de ferro-carriles, Aparta desde Correos, Telégrafos, Vapores de Travesía y Costeros, sociedades mercantiles y de seguros, Bancos de giro, &c., &c., y anuncios de todas clases nacionales y extranjeros.

AÑO XX DE SU PUBLICACION.
Obrapía 11.
744

DE MAQUINARIA.

Propio para un barco ó casa de campo, se vende una cocina de hierro dulce con dos hornillas para carbon vegetal y una para carbon mineral y leña, esta puede cocinar pan y comida para 60 personas en el dia, siendo su gasto en combustible el de 4 centavos billetes, se vende tambien un yunque de 6 arrobas y un talado de sigueña con boladora y una fragua portátil. San Isidro 92 á todas horas. 1059

José Rosellé. **HABANA 103.**

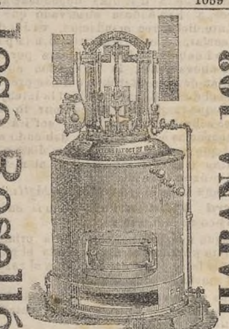

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diariade bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPENA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS

FRENTE A LA POPULAR
MARQUESITA.
O-Reilly 80

esquina á Villegas.
Cuevas
Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, $45 y $50 B/B.**
Remington.....	**40, 45 y 50 ..**
New Home.....	**40, 45 y 50 ..**
Marrayllia de Wilson	**40, 45 y 50 ..**
Favorita de Sarsilla.	**40, 45 y 50 ..**
Gran Compañia Americana.....	**40, 45 y 50 ..**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional. Singer y Americanas á $25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**
Ojo toda máquina que no diga
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS Y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante y americanos

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la lancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

ALERTA: con es que anuncian máquinas amercanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Tambien tenemos la **Silenciosa** [sin piñones] Singer por **Avery** la mejor y la mas barata de su clase.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba
JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

VINO RECONSTITUYENTE
De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO,
preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. *Caquexia pálidica.*
Amenorrea (dolor de hijar). *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. *Raquitismo.*
Flujos crónicos. *Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *cloro anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

GUANO DEL PERU.
Abonos Ohlendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente, y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y Cª
[Sucesores de Zaldo y Cª]
25 OBRAPIA. Habana.

LA AMERICA
ANTES DE COLON.
POR
D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letras ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

VIDRIERAS Y VIDRIERITAS.

Hay mas de 300 que se dan muy en proporcion, las hay hasta de 5 escudos, pero todas de metal blanco. Se compran y cambian todas las vidrieras metálicas que se presenten.

EGIDO 10.—Manuel F. Cibrian.
Aviso haber hecho una gran rebaja en los precios.
880

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE
DE
HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
de **GRIMAULT y Cía**

En su estado natural, el **Aceite de higado de bacalao** es un medicamento precioso para la medicacion de los niños y en las enfermedades consuntivas del adulto. Obra desarrollando el apetito, pero es ineficaz para reconstituir directamente la sangre y los tejidos. La adicion del **ioduro de hierro** al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando así un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes:

Enfermedades del pecho,	Pálidos colores,	Escrófulas,
Tisis pulmonar,	Raquitismo,	Linfatismo,
Afecciones de los huesos,	Infartos de las glándulas,	Anémia.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **Diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las **hemorrágias** de todo género.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Depósito en la Habana: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacópea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(pálidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« **Desde que 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.** »
D. DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones clorótica, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. »
(T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)

En fin exijas que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Paris, nº 8, calle Bayenne y en todas las Farmacias.
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

ALIMENTACION **VINO** NUTRICION
Carne de Vaca *Carne de Vaca*
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
digerida *asimilable*

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que la carne de vaca, tratada por el jugo gástrico del carnero da un producto del todo semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida,** mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Pêptona pepsica de Chapoteaut,** que permite nutrir aun cuando el estómago se niega á toda digestion. Es mucho más activo que los vinos que contienen jugos de carne, y no poseen poder nutritivo alguno.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes,** á los **anémicos,** á los diabéticos, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias,** á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad,** los **excesos,** las **calenturas, la disenteria,** las **enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas,** los **viajes** y **largas fatigas.** Dado á las **nodrizas,** este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes,** facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.

Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut,** *Farmacéutico de 1ª Clase.*

Depósito en PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Ayuntamiento de Madrid